BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS



FUNDADO el 10 de NOVIEMBRE de 1940
ISSN 0579-3599

****

TOMO

18

NUMERO

196

SEPTIEMBRE - OCTUBRE

1996

****

BUENOS AIRES

AUTORIDADES DEL INSTITUTO

1994-1997

****

PRESIDENTE
D. Ernesto A. Spangenberg

VICEPRESIDENTE
D. Félix Martín y Herrera

SECRETARIO
D. Carlos Méndez Paz (h)

PROSECRETARIO
D. Mariano de Echazú Lezica

TESORERO
D. Roberto R. Azagra

PROTESORERO
D. José María Martínez Vivot

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
D. Luis Guillermo de Torre

BIBLIOTECA y ARCHIVO
D. Raúl de Zuviría Zavaleta

Primer fruto de estos afanes fue el trabajo que presentamos en el Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica realizado en Buenos Aires en octubre de 1990 y organizado por el Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas para conmemorar el 50° aniversario de su fundación. En tal oportunidad leímos un ensayo sobre recopilación de diversas partidas contenidas en el Libro Primero de Bautismos, Casamientos, Confirmaciones y Defunciones, sin duda la joya más preciada y valiosa del archivo parroquial de la Iglesia Mayor. Esperamos a la brevedad publicar dicho ensayo y los roles de partidas que fueron también extraídas por aquel investigador.

En consecuencia, este presente trabajo de recopilación y reconstrucción de algo más de 500 partidas que estaban asentadas en el llamado Libro Suplementario se realizó exclusivamente en base a los valiosos apuntes dejados por el Sr.Campos. Precisamente, el análisis de todas las partidas de casamientos y bautismos que pudimos obtener nos permite construir una hipótesis sobre el significado y estructuración de este extraño volumen, del cual no conocemos, por otra parte, referencia alguna sobre formato, encuadernación, foliación completa, etc.

Más que un verdadero libro debemos considerarlo como una recopilación tardía de varios grupos de partidas de casamientos y bautismos de distintas épocas, que por diversos motivos que trataremos de desentrañar no se asentaron en los libros parroquiales de uso corriente y sistemático.

Así, vemos que existían por lo menos cinco secciones de partidas que indudablemente se hicieron en cuadernillos separados y que luego fueron reunidos, encuadernados y foliados, posiblemente después de la Revolución de Mayo y dentro de un solo volumen. Estos grupos o partes son, por lo tanto, "suplementarios" de la serie de libros normales de bautismos y casamientos y en las próximas líneas pretendemos explicar cada uno de ellos, dentro del marco de hipótesis que consideramos razonablemente fundadas y que permiten, por ahora, dar una primera aproximación sobre el contenido de este volumen. Es de esperar que el futuro hallazgo de nueva documentación permita arrojar más luz sobre el tema y confirmar o desechar los razonamientos que expondremos seguidamente.

I.- Existía una primera sección o grupo bien definido que se extiende desde la F.1 a la F.19 y que contiene sólo casamientos y algunas velaciones celebrados en la Iglesia Catedral desde principios del año 1644 hasta fines de 1655, o sea los matrimonios registrados después de los últimos incluidos en el Libro Primero (F.154 v. en diciembre de 1643) y todos ellos antes de los primeros con que se inicia el 4 de febrero de 1656 el Libro Tercero de Matrimonios (Cfr. Carlos Jáuregui Rueda: "Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires. 1656 -1760", p. 8).

El estado de conservación de estas primeras 19 hojas era muy deplorable, pues según un par de notas de los apuntes del Sr. Campos, las mismas estaban parcialmente deterioradas por acción de las ratas y de la humedad. Formaban evidentemente un cuadernillo que debió quedar poco menos que olvidado antes de su tardía encuadernación con otros posteriores. Sin embargo, el Sr.Campos pudo extractar 121 partidas de casamientos y velaciones, que constituyen en conjunto el puente entre las últimas del Libro Primero y las primeras del Libro Tercero de Matrimonios. Con estas partidas se ha llenado la solución de continuidad que se observaba entre ambos libros.

II.- El segundo grupo de partidas, que es el más extenso, aunque copiado tal vez parcialmente por el Sr. Campos, estaba formado por una serie de certificaciones de bautismos efectuados en la Capilla de Nuestra Señora de Luján entre los años de

BOLETIN DEL

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

RECOPILACION Y RECONSTRUCCION DE DIVERSAS PARTIDAS DEL DESAPARECIDO LIBRO SUPLEMENTARIO DE LA IGLESIA CATEDRAL DE BUENOS AIRES

(Primera parte)

por Don Carlos Eduardo Fandiño

INTRODUCCION

Es un hecho bien conocido que el llamado Libro Suplementario del archivo parroquial de la Catedral de Buenos Aires desapareció luego de los aciagos acontecimientos del 16 de junio de 1955, junto con el Libro Primero y la primera parte del Libro Segundo, con el Libro Octavo de Bautismos y con otros volúmenes que estaban custodiados en el despacho parroquial de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced.

La historia de este Libro Suplementario, cuyas primeras anotaciones datan de 1644 y se extendieron hasta los albores de la Revolución de Mayo, ya que se conoce por lo menos una partida del 26 de mayo de 1809, se halla sumida en tinieblas. Las únicas referencias documentales que conocemos son varias anotaciones de similar contenido que el Dr. Juan Cayetano Fernández de Agüero colocó el 12 de septiembre de 1789 en los Libros Sexto, Séptimo y Octavo de Bautismos y que luego veremos con mayor detalle. Todo lo demás que sabemos sobre este singular volumen, por lo menos en nuestro conocimiento personal, son los extractos de una serie de partidas de diversa índole y procedencias que debemos a la paciente tarea del siempre recordado investigador D. Pedro Esteban Roberto Campos (1883 - 1970) y que fueron tomados entre 1945 y 1955.

El Sr.Campos trabajó durante varios años en el despacho parroquial de La Merced y copió miles de partidas de bautismos y matrimonios incluidas en los diversos libros allí custodiados. Estas anotaciones forman parte del denominado ARCHIVO CAMPOS, hoy en posesión del autor de este trabajo por expresa y generosa donación que le hiciera la señora Da. Hortensia Gibson de Piñeiro Sorondo luego del fallecimiento de su recordado esposo D. Julio Piñeiro Sorondo, anterior poseedor del mencionado archivo.

Hemos creído que es un deber inexcusable dar a conocer aquellas partes de dicho Archivo que contienen anotaciones extraídas de los libros desaparecidos, por tratarse de un material en buena medida inédito y por el valor testimonial que asume ante la falta de los documentos originales de los cuales fueron extractados por el Sr. Campos.

1714 y 1730, o sea durante un período de unos 17 años anteriores a la creación del Curato y Parroquia de Luján, la cual fue erigida como tal el 23 de octubre de 1730 (Cfr. Monseñor Juan Antonio Presas: "Nuestra Señora en Luján y Sumampa", p.111).

Durante todo el siglo XVII y los primeros años del XVIII, la Iglesia Catedral fue el único registro parroquial para el extenso alfoz de Buenos Aires, pero fue evidente que hacia fines de esa época el crecimiento de la población en los parajes que circundaban a la ciudad y la lejanía de los mismos (Magdalena, Matanzas, Luján, Areco, Arrecifes, etc.) imponía la creación de nuevos curatos y la erección de parroquias que pudiesen registrar en forma independiente los casamientos, nacimientos y defunciones de tan alejados lugares.También en la ciudad se vio la necesidad de crear nuevos centros para esos registros, ya que la población iba en lento pero sostenido aumento y la Catedral requería "ayuda" para cumplimentar esas tareas. Dentro de la ciudad la primera "ayuda de parroquia" fue la Iglesia del Hospital, cuya primera partida matrimonial fue extendida el 26 de noviembre de 1737 y actuó como tal hasta 1748, año en el cual se crea la Viceparroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción (Cfr. Roberto Vázquez Mansilla: "Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737 - 1865", p. 9 y 13). Como es también sabido, la Iglesia de San Nicolás de Bari, antes de su erección como parroquia, también comenzó a inscribir matrimonios desde el 1° de febrero de 1738. Posteriormente ambas iglesias fueron transformadas en parroquias, con la facultad de llevar registros independientes de la Catedral.

Si bien las ayudas de parroquias anteriores surgieron como actos formales de la autoridad eclesiástica, vimos que en Luján ya desde 1714 se registraron bautismos, o sea que la Capilla de Nuestra Señora de Luján actuaba como ayuda de parroquia sin que mediara una resolución superior. Evidentemente se llevaba allí un libro de registros de bautismos o, con más precisión, algunos cuadernillos provisorios donde se asentaban esas partidas.

Este hecho era conocido por las autoridades de la Catedral, ya que el Dr. Juan Cayetano Fernández de Aguero escribe la siguiente nota en la F.14 del Libro Sexto de Bautismos: "Se tiene noticia cierta "que desde el año de 1714 hai libro de Baptismos hasta el año de 1731; y pertenecen aquellos Bauptismos del año de 16, a esta Cathedral, como todos los de este presente Libro y p.a q.e conste lo anoto "aquí, en Bs. Aires a doze de septiembre de 1789 as." (fdo.) "Dr. Agüero". (Cfr. Manuel Juan Sanguinetti: "Estudio sobre el Archivo Parroquial de La Merced de Buenos Aires", en la Revista del Arzobispado de Buenos Aires, julio de 1936, p. 464).

En la F .1 del Libro Séptimo de Bautismos (Op.cit., setiembre de 1936, p.639) hay una nota similar que dice:

"Se previene q' se sabe de cierto q. en Luxan hai un Libro de Baupt.s corresp.s a los años de este "pres.te Libro, y al anteced.te y aun al subsig.te; pues es desde 1714 hasta 1731 antes de ser Curato "separado deste, aquel Partido de Luxan".

En la F.50 del mismo libro el Dr.Fernández de Agüero amplía la nota anterior cuando dice: "Se sabe "cierto que hai en Luxan un Libro de Bauptismos pertenecientes a los años de este presente Libro q. se "formó aquel alli con permiso de los Curas Rect.s de esos tiempos: y es desde el año de 1714 hasta el "de 1731 en q. ya empezó a ser aquel Partido, Curato separado, y assí toca ese tal Libro de esos "Baupt.s desde el año de 14 a este Curato Rectoral de esta Cath.l y esos 18 años de Baupt.s pertenecen en parte a este presente Libro, y parte al antecedente y otra parte al

subsig.te a este; q' empezó "en el año de 1727 (en q. el presente acabó) y acaba aquel en año de 1732, y lo firmé en 12 de "sept. de 1789 a.s." (fdo.) "Dr. Agüero".

Finalmente existe otra advertencia similar en la F.1 del Libro Octavo de Bautismos que dice así:

"En Luxan hai un libro de Bauptismos desde el año de 1714, hasta el de 1731 en q. ya fue Curato "separado, y assi pertenece ese tal Libro a esta Cathedral. y los bauptizados de ese intermedio tiempo "tocaban aca y a este presente Libro, y a los 2 precedentes; assi lo anoto en 12 de septiembre de "1789." (fdo.) "Dr. Agüero".

Según el contenido de la nota colocada en la F.50 del Libro Séptimo se desprende que el registro de bautismos en Luján se abrió con conocimiento y permiso de las autoridades de la Iglesia Matriz, que dieron, así, aprobación tácita para que la Capilla de Nuestra Señora de Luján actuara como ayuda de parroquia, aunque destacando que esas partidas correspondían en realidad a los Libros Quinto, Sexto, Séptimo y Octavo de Bautismos de la Catedral.

Las partidas de bautismos realizados en Luján se encontraban desde la F.20 hasta la F.31 y desde la F.70 hasta la F.111. Las hojas intermedias contenían partidas anacrónicas correspondientes a gente de servicio (F.32 a F.64) y a matrimonios realizados en la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción durante el año 1769 (F.65 a F. 69v).

Estos grupos anómalos en el tiempo y en la foliación dentro de la serie de bautismos en Luján constituyen las secciones III y IV que trataremos luego.

Volviendo al grupo II que estamos considerando, digamos que en el Archivo Campos hemos localizado cerca de 320 partidas de bautismos, cuyas fechas límites van desde el 20 de abril de 1714 a F.20 hasta el 10 de setiembre de 1731 en la F.111. Atento al número de partidas extractadas por el Sr.Campos (unas 320 según dijimos) y a la cantidad de hojas correspondientes (52), creemos en principio que solamente se copió un número relativamente modesto de ellas (tal vez un 70%). Ello también podría inferirse del desigual número consignado para cada página por el Sr. Campos, incluyendo algunas que no contienen ninguna partida.

Sin embargo puede plantearse la hipótesis que el porcentual de partidas copiadas por este investigador sea considerablemente mayor que el supuesto, pues no debemos olvidar que el Sr.Campos no acostumbraba registrar partidas de gente de servicio ni de hijos de padres desconocidos o naturales. Siendo que el porcentual de éstos durante el siglo XVIII oscilaba en un 20-30% (Cfr. el estudio del R.P. Juan Manuel Sanguinetti que citamos), podríamos aventurar que tal vez dicho investigador haya copiado la totalidad de las partidas de hijos legítimos de españoles residentes en la zona de Luján.

Esta suposición, a la cual adherimos, nos fue sugerida por nuestro colega genealogista D.Carlos Jáuregui Rueda.

Las primeras partidas de Luján llevan generalmente la firma del Capellán Licenciado Ignacio de Ruiloba y San Martín y luego están firmadas principalmente por el Capellán Dr. Francisco Javier Rendón y Lariz, aunque todo ello no en forma taxativa, existiendo unas pocas que llevan las certificaciones del Licenciado Vicente de Rivadeneira y Ayala y de Fray Manuel de la Guardia.

Los registros realizados en Luján son exclusivamente de bautismos, ya que los matrimonios celebrados en la Capilla debían contar con la licencia previa de la Catedral, en cuyos libros matrimoniales quedaban asentados los casamientos. Así, puede verse en la obra ya citada de D.Carlos Jáuregui Rueda varios casamientos

efectuados en la Capilla de Luján y registrados en el Libro Cuarto de Matrimonios de la Iglesia Matriz.

Debemos señalar que en el Nº 97 del Boletín Interno del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas de marzo-abril de 1980, se publicó un escrito póstumo del Sr. Campos consistente en una serie de 78 bautismos realizados en Luján. Este escrito le había sido solicitado al Sr. Campos por D. Francisco F. Monjardín en 1967 y fue publicado sin indicación de folios, aunque el original así lo aclaraba.

III.- En los párrafos anteriores adelantamos que en forma totalmente ilógica los bautismos en Luján llegaban hasta la F.31 (año 1721) y luego se interrumpían hasta la F.70 (año 1722), en la cual recomenzaban y seguían hasta la F.111. También dijimos que desde la F.32 hasta la F.64 casi con seguridad correspondían a gentes de servicio y basamos esta hipótesis en varias circunstancias:

1.- El Sr.Campos no acostumbraba anotar -como dijimos- partidas de gente de servicio y sólo excepcionalmente lo hacía con algún casamiento o bautismo cuando uno de los novios o progenitor era español (blanco).

2.- Era bien conocida la especialidad de este investigador por todo lo referente al linaje de los López Camelo, del cual descendía por varias ramas.

3.- No hemos encontrado entre los apuntes del Sr. Campos partidas comprendidas entre las F. 32 y la F. 64, con excepción de tres matrimonios de esclavos de Diego López Camelo celebrados en 1647, 1648 y 1654, todo lo cual tendería a confirmar lo dicho en los puntos anteriores.

Estas circunstancias nos permitirían aventurar la suposición de que esas hojas contenían partidas (sólo de matrimonios ?) de gentes de servicio correspondientes a la época de los casamientos de españoles que tratamos en la sección I (1644 - 1655).

Pero lo realmente extraño de este grupo es que a F.56 se encontraba el casamiento de Mateo de Allende con Ana Garay celebrado el 28-12-1655 y a F. 58 el conocido matrimonio de Ignacio Fernández de Agüero con Mariana de Sanabria y Acosta el 15-5-1650

Todo lo anteriormente expuesto nos lleva a suponer que este grupo de F. 32 a F. 64 fue mal compaginado en el momento de la encuadernación y foliación y así aparecen anacrónicamente intercaladas dentro del grupo de bautismos de Luján. Avalaría esta suposición del desorden con que fueron compaginados los folios el hecho de la inclusión en este grupo de los matrimonios de Allende y de Fernández de Agüero y que las fechas de los mismos no concuerdan con la correlatividad de su foliación. Pero este grupo de partidas de gente de color (de las que lamentablemente sólo conocemos tres casos) vendría a probar que en el período 1644 - 1655 también se llevó un cuadernillo con partidas de gente de servicio paralelo al de españoles que vimos en la sección I.

IV.- Esta cuarta sección o grupo de partidas estaba constituida por 26 certificaciones de matrimonios que se extienden desde el 12-1-1769 hasta el 2-1-1770 y que van desde la F.65 hasta la F.69v., o sea que constituirían otra falta de continuidad dentro de la sección II de los bautismos en Luján.

Estamos convencidos que esta inclusión responde a los mismos motivos de disidia de encuadernación y foliación que explicamos en el punto anterior. Pero lo interesante de este grupo es que las partidas se refieren a matrimonios celebrados en la Viceparroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción. Para explicar el origen de estas partidas dentro del Libro Suplementario, debemos suponer que una vez

finalizado el Tomo Primero del Libro Primero de Matrimonios de La Concepción con fecha 7-1-1769 no se encontraba aún preparado el Tomo Segundo y fue necesario registrar los casamientos en forma provisional en hojas sueltas o en cuadernillo. Así se continuó durante todo el año 1769 hasta el 2-1-1770, ya que a partir de este último casamiento se abrió el Tomo Segundo del Libro Primero con su primera partida asentada el 8-1-1770.

La pregunta que surge es cómo esas 26 partidas de casamientos en La Concepción fueron incluidas en el Libro Suplementario y en forma anacrónica entre las F.65 y F.69v. Creemos que en el momento en que se abrió el Tomo Segundo aquellas hojas sueltas o el cuadernillo no tuvieron cabida y fueron enviadas para su custodia al archivo de la Catedral, donde habrán quedado sin duda olvidadas hasta el momento de su encuadernación, repitiéndose otra vez el error de su ubicación y foliación dentro del grupo de los bautismos en Luján.

Debemos destacar que D. Roberto Vásquez Mansilla en su publicación sobre los primeros libros de matrimonios de la Parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción incluyó entre las partidas de los Tomos Primero y Segundo que constituyen el Libro Primero de Matrimonios un resumen de 27 casamientos y una velación celebrados en el año 1769, que cubrían precisamente el hiato entre ambos tomos.

Esta información, ciertamente muy fragmentaria e incompleta, la tomó el Sr. Vásquez Mansilla del Libro Noveno de Colecturía de la Catedral y puede verse en su obra antes mencionada, p.77 y 78. Ahora y gracias al Libro Suplementario, podemos dar los extractos completos de casi todas las partidas, completándose así los datos parciales que se conocían, con excepción de tres casos.

V.- La última sección de partidas del Libro Suplementario comprendía partidas referentes a casamientos de militares y a bautismos de hijos de militares entre los años de 1791 y 1809 (fechas extremas que conocemos) y se encontraban en la parte final del libro. Lamentablemente el Sr. Campos sólo extractó un pequeño grupo de 49 partidas.

Por referencias que tomamos del estudio "Movimiento demográfico desde los comienzos del siglo XVII" de D. Alberto B. Martínez, aparecido dentro del primer tomo del Censo Municipal de 1887, conocemos la existencia de otro libro de bautismos, matrimonios y defunciones denominado "Castrense" y que se encontraba depositado en el archivo parroquial de la Iglesia de San Ignacio, que era, como es sabido, asiento de la Parroquia de Catedral al Sur a partir de 1830.

Este libro, hoy lamentablemente desaparecido como consecuencia de los sucesos de 1955, correspondía, según esa misma fuente, a los militares e hijos de militares de un Regimiento de Dragones que había entonces en Maldonado (República Oriental del Uruguay) y abarcaba las fechas entre 1781 y 1805, comprendiendo 344 bautismos, 72 matrimonios y 251 defunciones.

Siguiendo siempre al Sr. Alberto B. Martínez, diremos que en la primera página de este libro se colocó una nota por la cual el Cardenal de la Santa Romana Iglesia D. Francisco Delgado informaba que los regimientos de infantería y de dragones de esta provincia [de Buenos Aires] gozarían de jurisdicción castrense, hecho que fue comunicado al Obispo de Buenos Aires Fray Sebastián Malvar y Pinto.

La existencia de este Libro Castrense nos fue confirmada por D. Carlos Tomás de Pereira Lahitte, quien tuvo oportunidad de consultarlo en el archivo parroquial de San Ignacio antes de su desaparición en 1955. Nos manifestaba que era de

formato "in folio" y encuadernado con tapas de color rojo o carmesí. Lamentablemente no conocemos partidas de este libro de militares del Regimiento de Dragones de Maldonado.

En el Archivo Campos, en cambio, encontramos 32 partidas de bautismos de hijos de militares y 17 partidas de casamiento de militares, tomadas indudablemente del Libro Suplementario. Buena parte de estas últimas figuran en los libros matrimoniales de la Catedral de Buenos Aires.

Un par de notas de los apuntes del Sr. Campos nos dicen que en este Libro Suplementario estaban en una primera parte los bautismos en Luján y en una segunda los bautismos y matrimonios de militares en los últimos años de la dominación española.

Tiende a abonar nuestra afirmación de que las partidas de militares encontradas en el Libro Suplementario son independientes de las del Libro Castrense depositado en San Ignacio, el hecho de que la providencia incluida en este último no impedía que esta Plaza de Buenos Aires también pudiese llevar su propio registro, hecho que se habría iniciado hacia 1790.

Las partidas sin duda se llevaban en un libro o cuadernillos "ad hoc" que posteriormente se incorporaron en la parte final del Libro Suplementario, habiéndose encuadernado primero las partidas de bautismos y luego las de casamientos. Es muy posible que estos bautismos y matrimonios de militares se hayan efectuado en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, pues en la partida de casamiento de D. León Ortiz de Rozas con Da. Agustina López y Rubio el 30-9-1790 (I.C, 5M/393) se dice que casaron en la Iglesia de La Merced "actualmente la Castrense".

Siendo que la primera partida de bautismo que conocemos estaba asentada en la F. 124 y la última que también conocemos correspondía a la F. 345v., podemos inferir el elevado número que estarían registradas en el Libro Suplementario. Arriesgando alguna cifra podríamos pensar en unas 700 partidas de bautismos y en unas 200 de casamientos entre, digamos, los años 1790 y 1810. Las partidas que conocemos son, por lo tanto, una cantidad harto pequeña frente a aquel posible número de registros.

Esta suposición que planteamos es lamentablemente bastante difícil de sustentar precisamente por lo exiguo de las partidas conocidas, pero podría ser un primer intento en la interpretación de lo que sería este grupo. Desgraciadamente no disponemos por ahora otros elementos de juicio fuera de ese reducido número de partidas y la foliación que tenía cada una de ellas. Tal vez en los Libros de Colecturía o en otra documentación que pueda hallarse en los archivos de la Catedral se encuentre alguna luz sobre esta sección en particular y sobre todo el Libro Suplementario en general.

Hecha así una breve introducción de lo que en nuestro parecer sería el Libro Suplementario de la Catedral de Buenos Aires pasaremos a dar las listas de la recopilación y reconstrucción de las partidas rescatadas del Archivo Campos. Por razones metodológicas las agruparemos en las cinco secciones que ya comentamos, o sea:

Sección I : Matrimonios y velaciones en la Catedral de Buenos Aires entre 1644 y 1655.

Sección II : Bautismos en la Capilla de Luján entre 1714 y 1730.

Sección III : Partidas de gente de servicio y de dos matrimonios de españoles, posiblemente entre 1644 y 1655.

Sección IV : Casamientos en la Viceparroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en 1769.

Sección V : Bautismos de hijos de militares y casamientos de militares presuntamente entre 1790 y 1810.

Las partidas serán detalladas con las siguientes aclaraciones:

a.- A todas las partidas se le antepuso un número correlativo de orden con el objeto de facilitar el uso de los índices alfabéticos que se incluyen al final de cada sección.

b.- Lo encerrado entre corchetes corresponde a anotaciones nuestras para alguna aclaración o complemento de los nombres y apellidos consignados.

c.- Los nombres, apellidos y/o fechas omitidos o incompletos así figuran en el Archivo Campos.

d.- En los casos de bautismos y a continuación del nombre de la criatura se indica la edad en años (a), meses (m) y días (d), según corresponda. Si no se consigna este dato se supone que el infante fue bautizado el mismo día de nacimiento o bien fue omitida la edad.

e.- El apellido del bautizado corresponde al del padre, aunque en vida pueda haber utilizado el de la madre u otro, hecho que aún ocurría a principios del siglo XVIII. En los índices de bautizados se identificó a cada uno con sus apellidos paterno y materno separados con la conjunción y con el objeto de facilitar su identificación.

f.- Las iniciales P y M corresponden, respectivamente, a padrino y madrina y la T a testigo.

g.- Cuando dos o más partidas llevan la misma fecha dentro de una misma página no podemos, lógicamente, establecer el orden en que se hallaban en el libro original. El número de orden consignado es entonces meramente convencional.

Pero antes de pasar a los roles de partidas de cada sección, indicaremos para cada una de ellas los nombres de los curas que aparecen firmando los respectivos registros.

Sección I :

Lic. Luis de Abalos y Ayala.
Lic. Pacual de Fuentes.
Maestro Bartolomé de la Encina o Encinas.
Maestro Valentín de Escobar y Becerra.

Lic. Juan Navarro de la Cueva.

Lic. Luis Rodríguez de Luján.

Sección II :

Lic. Ignacio de Ruiloba y San Martín.
Dr. Francisco Javier Rendón y Lariz.
Lic. Vicente de Rinadeneira y Ayala.
Fray Manuel de la Guardia.

Sección III :

Maestro Bartolomé de la Encina.
Lic. Luis de Abalos y Ayala.
Lic. Luis Rodríguez de Luján.
Lic. Juan Navarro de la Cueva.

Sección IV:

Lic. Juan Francisco Antonio Suero.

Sección V:

Dr. Pantaleón de Rivarola.
Dr. José Feliciano Pueyrredón.
Dr. Manuel Antonio Acevedo.
Agüero (podría ser el Dr. Julián Segundo de Agüero).

SECCION I: MATRIMONIOS Y VELACIONES EN LA CATEDRAL DE BUENOS AIRES.

A.- Partidas

1) Casamiento de Agustín de LABAYEN con Da. Juana de TAPIA y RANGEL el 19-2-1644.T.:Jerónimo López de Cabrera y el Tesorero Juan de Ballesteros. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.1).

2) Casamiento de Gaspar FLORES con Jerónima PEREZ el .....1644 (F.1). Muy deteriorada. Ver velación a F.2v.

3) Casamiento de Luis PEREZ con Catalina de la TORRE el ....1644 (F.1v.). Muy deteriorada.

4) Casamiento de Miguel GOMEZ [de SARAVIA] con Da. Margarita [sic] LOBO [o ROCHA LOBO Y ENCINAS] el .....1645 (F.1v.). Muy deteriorada. Ver velación a F.3.

5) Casamiento de Tomás de ROJAS y ACEVEDO con Da. Beatriz de LEZCANO el ...... 1646. P. Cristóbal Rodríguez, Lorenzo de Santa Cruz y Pedro

Sánchez Rendón. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.2).
Deteriorada.

6) Casamiento de Cristóbal de ALVARADO con Da. Isabel de BENTACUR el 12-5-1646. T.:..... Ortiz, Da. María Mejía e Ignacio.... Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.2). Muy deteriorada.

7) Casamiento de Antonio MONTERO [de BONILLA] con Francisca MEDINA [o PEREIRA LEITE y ESPINDOLA] el .....1646 (F.2). Muy deteriorada.

8) Velación de Gaspar FLORES con Jerónima PEREZ el 22-7-1646. T.: Juan de Va...., [Luis] de Aresti y Tomás de Rojas. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.2v). Deteriorada.

9) Casamiento de Tomás de LEON con Da. Ana QUINTERO [de OCAÑA] el .....1646. (F.2).

10) Casamiento de Juan GOMEZ de SARAVIA con Da. Catalina de FONSECA el 2-9-1646. T.: D. Gaspar de Acevedo, Da. Margarita Pacheco y Melchor Correa. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.2v).

11) Velación de Miguel GOMEZ de SARAVIA con Margarita LOBO el 6-1-1647 (F.3). Muy deteriorada.

12) Casamiento de Melchor CARABALLO [de SARAVIA] con Jerónima RAMOS [o MENDEZ] el 15-1-1647. T.: Jacinto Pereira, Juan de..... y otros. Cura: L. de Abalos y Ayala (F.3).

13) Casamiento de Pantaleón GONZALEZ con Da. Isabel de HERRERA el 23-1-1647. T.: Pedro Sánchez Rendón y ..... Herrera el Mozo. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.3).

14) Casamiento de Juan RODRIGUEZ ESTELA con Da. Catalina de SALVATIERRA, viuda de D. Francisco de Vargas Machuca, el 23-1-1647. T.: Pedro Sánchez Rendón y otros. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.3v.).

15) Casamiento de Pedro GOMEZ de SARAVIA con Da. Ana FERNANDEZ el 3-2-1647. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.3v.). Deteriorada.

16) Casamiento de Manuel CASCO con Da. [María MACIEL ?] el 17-2-1647. T.:Pedro Sánchez Rendón y Diego de Herrera. Cura: P.de Fuentes. (F.4). Deteriorada.

17) Casamiento de Mateo de ABALOS [de MENDOZA y RUIZ de OCAÑA] con Da. Lorenza de BARRIOS el 24-2-1647. T.: Amador Báez [de Alpoim] y Juan de Torres Briceño. Cura: P. de Fuentes. (F.4).

18) Casamiento de Gabriel RAMIREZ de MARQUINA con Da. Francisca de MONTENEGRO el 24-4-1647. T.: Pedro de Salazar, Da. Luisa de Azoca y Juan de la Torre. Cura: L.de Abalos y Ayala. (F.4v.).

19) Casamiento de D. José ..... [es D. José de CABRERA y CERVANTES] con Da. Inés de las NIEVES [es Inés de las NIEVES NAVARRO, conocida como Inés de las NIEVES] el 5-4-1647. T.: Tomás de Rojas y Pedro de Salazar. (F.4v.). Deteriorada.

20) Casamiento de Fulgencio de ESPINDOLA con Ana de SALINAS el 9-10-1647. T.: Andrés de Payba, Mariana de Salinas, el Sargento y Notario Francisco Juan Moreira y otros.Cura: B.de la Encina. (F.5).

21) Casamiento de Matías GOMEZ con Melchora de los REYES el 1-1-1648. T.: el Gobernador D. Jacinto de Lariz, Da. María Leal, la moza, y su marido Antonio Pino [y Correa ?] y el Alférez ..... de F..mayor el cual matrimonio hice .... en la casa y morada de la dicha Juana [?]. Cura: B. de la Encina (F.5). Deteriorada.

22) Casamiento de Luis de la POVEDA GUZMAN con Da. Sabina RODRIGUEZ FLORES el 16-4-1648. T.: Domingo Moreno y Da. Gregoria de Encinas. Cura: B. de la Encina (F.5).

23) Casamiento de Martín ROMAN con María SAYAS el 24-8-1648. T.: D. Luis Guerra, el Contador [D. Agustín de Labay]én y D. Martín de Magonal [sic]. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.5v.).

24) Casamiento de Luis de ARENAS con Da. María de SAYAS el 19-11-1648. T.: Juan Barragán, Diego López, Juan Guerrero y otros. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.6.).

25) Casamiento de Juan ROMERO con María de los ANGELES el 29-11-1648. T.: Juan de Torres Briceño y Diego de Herrera. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.6).

26) Casamiento del Alférez Sebastián FLORES [o CRESPO FLORES] con Da. Teodora GAYOSO [y MENESES de BENTACUR] el 13-12-1648. T.: .... Vallejos, D. Luis de Aresti y Pedro........ (F.6). Deteriorada.

27) Casamiento de Luis de FIGUEREDO con María de RIBERA [y MONDRAGON] el 25-12-1648. T.: Diego Serrano y el Capitán Francisco.... (F.6). Deteriorada.

28) Casamiento de D. Manuel MARTIN con Da. María de BURGOS el 10-1-1649. T.: el Alférez Andrés Lozano, Da. María Méndez y Bartolomé de Burgos. (F.6v).

29) Casamiento de Jerónimo PEREZ con Da. Beatriz LUYS de FIGUEROA el 22-2-1649. T.: Gaspar Feo, Da. María de Saravia y Micaela Correa. Cura: B. de la Encina. (F.6v).

30) Casamiento de Juan NAVARRO [y URQUIOLA] con Juana HERNANDEZ [de SARAVIA o MARTIN] el 18-7-1649. T.: José Cabrera, Inés Castro y Rodrigo de la Herrera. Cura: V. de Escobar. (F.6v).

31) Casamiento de Antonio .... con Isabel MORALES el ..-8-1649. P.: .... Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.6v.). Muy deteriorada.

32) Casamiento de Pedro RODRIGUEZ FLORES con Da. María NAVARRO [y URQUIOLA] el ...... 1649 [8-9-1649 ?] (F.7). Muy deteriorada. Ver Nº 43.

33) Casamiento de Marcos RODRIGUEZ con María de ABALOS el 4-8-1649. T.: Juan Ramos y su hija Da. María Ramos, Da. Ginebra Morán y otros. Cura: B. de la Encina. (F.7).

34) Casamiento de José de CASTRO con María de MELO el 22-8-1649. (F.7) Muy deteriorada.

35) Casamiento de Juan Bautista ALEMAN con Da. Leonor de HERRERA el 24-8-1649. T.: el Capitán Luis de ..... (F.7). Muy deteriorada.

36) Casamiento de Gonzalo PEREZ con Lucía COELLO el 24-8-1649. T.: Jácome [Ferrera Feo], Juan Ortiz y Antonio Nerisa. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.7). Deteriorada.

37) Casamiento de Antonio GELVES con Da. Bárbara de ROSENDE el 6-9-1649. T.: el Maestre de Campo Pedro Homen de Pesoa y Da. Catalina Maciel, Antonio Montero y otros. (F.7v).

38) Casamiento de Roque FRANCISCO con Luisa de VIVANCO el 8-9-1649. T.: Juan de Saavedra, Da. Angela de Vivanco e Ignacio Méndez. Cura: B. de la Encina. (F.7v).

39) Casamiento de Francisco REBELO [REBECO ?] con María de CASTRO [o MARTINEZ] el 19-9-1649. T.: Jácome Ferrera [Feo] y Juan.... (F.7v). Deteriorada.

40) Casamiento de Juan RODRIGUEZ [de LIMA] con Da. María de REBOLLAR [o REBOLLEDO CEVALLOS] el .....-10-1649. T.: Miguel Gómez y Da. Jerónima ..... Cura: B. de la Encina. (F.7v). Deteriorada.

41) Casamiento de Gerónimo FLORES [y PAREDES] con Francisca de MELO [o CABRAL de MELO y ABALOS] el 4-10-1649. T.: Mateo de Abalos , Da. Lorenza de Abalos y otros. Cura: B. de la Encina (F.8).

42) Casamiento de Baltasar ALONSO con María de VERGARA el 9-10-1649. T.: D. Francisco .... y D. Jacinto de [Lariz ?] (F.8). Muy deteriorada.

43) Casamiento [creemos es la velación] de Juan [es Pedro] RODRIGUEZ FLORES con María NAVARRO el 25-11-1649. T.: José... y Manuel.... (F.8). Muy deteriorada. Ver Nº 32.

44) Casamiento de Juan Antonio de VELASCO con Da. María CABRAL [o RAMOS BERNAL] el 25-11-1649. T.: D. Alvaro de L... y el Licenciado Juan Navarro.Cura: B. de la Encina (F.8v). Deteriorada.

45) Casamiento de José GOMEZ con María ALVAREZ el 7-12-1649. T.: el Licenciado Jerónimo de Benavídez, Antonio Muñoz y Francisco Maciel. Cura: L. de Abalos y Ayala. (F.8v).

46) Casamiento de D. Diego CLAVIJO [o PAEZ CLAVIJO] con Da. Basilia de TRIGUEROS [o GONZALEZ FILIANO] el 13-12-1649. Casó el Licenciado Diego Rosendo como a las 5 de la tarde. T.: el Sr. Deán Pedro Montero de Espinosa, el Arcediano D. Jacinto de Godoy y el Canónigo D. Lucas de Sosa. Cura: L. de Abalos y Ayala (F.8v).

47) Casamiento del Alférez Esteban de VERGARA con Da. Isabel de ORAMAS el domingo...... (F.9). Muy deteriorada.

48) Casamiento de Manuel de ACEVEDO con Da. Francisca PALERMO el jueves 19-1-1650. T.: el Capitán Juan Gutiérrez, Juan Nieto de Humanes, Antonio Oro, el Licenciado Luis Rodríguez y otras personas. Cura: B. de la Encina. (F.9).

49) Casamiento de Pedro BARROSO con Isabel MARTINEZ el lunes 7-2-1650. T.: el Capitán D. Nicolás...., Antonio Oro, Antonio Moreira y el Sargento Luis Rodríguez. Cura: B. de la Encina. (F.9).

50) Casamiento de José GOMEZ con Juana de ABALOS el miércoles 9-2-1650. T.:... de Trigueros y .... (F.9). Muy deteriorada.

51) Casamiento de Juan de SALAZAR con María RODRIGUEZ de PALERMO el lunes 28-2-1650. T.: Cristóbal Negrete, Da. Lucía de Santana, Da.Mariana de Santana y otros. Cura: B.de la Encina (F.9v).

52) Casamiento de Juan JIJON con Da. María GOMEZ el domingo 30-3-1650. T.: Tomás Pereira, Carlos de Soria, Francisco Villagra y otros. Cura: J. Navarro de la Cueva. (F.9v).

53) Casamiento de Antonio JUAREZ con Juana REINOSO el domingo 24-4-1650. T.: Diego Serrano, ... Aguilar, Juan Falcón y D....... Cura: J. Navarro de la Cueva. (F.9v).

54) Casamiento de Antonio PEREIRA de la CERDA con Juana de AGUILAR [o VARGAS MACHUCA] el martes 17-5-1650. T.: D. Pedro de Morales y Mercado, Da. María de Manzanares, Diego Serrano, el Capitán Tomás de Rojas y otras personas. Cura: J. Navarro de la Cueva. (F.10).

55) Casamiento de Lázaro PEREZ con Da. Felipa HERNANDEZ [o RODRIGUEZ de la TORRE] el 26- 6-1650. T.: Juan de Torres Briceño y su mujer Da. Isabel de Santa Cruz y el Sargento Mayor.... (F.10).

56) Casamiento de Luis de MOLINA con Elena LUYS [o HERNANDEZ o AGUILERA] el .... 1650. T.: Agustín del Corro, María de Luque, Pedro de Alvarado y su mujer. Cura: J. Navarro de la Cueva . (F.10v).

57) Casamiento de Juan PORCEL de PERALTA con Isabel de BECERRA [o PEREZ MORENO y ESCOBAR] el miércoles 15-2-1651. T.: D. Felipe de Herrera [Guzmán], Da. Isabel Matías de Tapia, D. Juan de Bracamonte y otros muchos. Cura: B. de la Encina. (F.10v).

58) Casamiento de Juan de MATIAS con Isabel de TAPIA el miércoles 8-3-1651. T.: D. Felipe de Herrera [Guzmán], Da. Juana de Tapia y otros. (F.10v). Deteriorada.

59) Casamiento del Sargento Alonso SANCHEZ con Magadalena BARRIENTOS el 23-4-1651. T.: .... y María Leal de Ayala. (F.10v). Deteriorada.

60) Casamiento de Sebastián FLORES de SANTA CRUZ con Juana de AMORIN [y BARBOSA] el miércoles 15-3-1651. T.: el Capitán Tomás de Rojas, D. Francisco Velázquez [y Meléndez], D. Luis de Aresti y otras muchas personas. Cura: J. Navarro de la Cuesta (F.11).

61) Casamiento de Diego MUÑOZ BOHORQUES con María MENESES el domingo 13-5-1651. T.: D. Juan de Bracamonte, Da. ..... González, D. Pedro Morales y D. Luis de Aresti. Cura: J. Navarro de la Cuesta. (F.11).

62) Casamiento de Diego de IZARRA con Catalina de la ROCA el domingo 13-5-1651. T.: el Capitán Antonio .... y Da. Beatriz de Lezcano. (F.11). Deteriorada.

63) Casamiento de Diego de TORRES con Catalina RUIZ el 2-7-1651. T.: Juan de Torres Briceño, su mujer Da. Isabel de Santa Cruz y otros. Cura: B. de la Encina. (F.11v).

64) Casamiento del Maestre de Campo D. Fernando Nuño del AGUILA con Da. [María] Teresa ENRIQUEZ de AHUMADA el 9-7-1651. T.: el Capitán Jacinto Vela de Hinojosa y su mujer Da. Leonor Henríquez, D. Jacinto de Lariz y otros. Cura: B. de la Encina. (F.11v).

65) Casamiento de Diego de BENAVIDEZ con María de SANABRIA el 21-7-1651. T.: [Juan] Jiménez [de Paz] y Da. Catalina de la Trinidad, Jerónimo de Benavídez, el viejo, y otras personas. Cura: B. de la Encina (F.11v).

66) Casamiento de Juan de VELASCO con Margarita GONZALEZ el 22-10-1651. T.: María Ortiz, Manuel Vallejo y el Alférez Lorenzo Pardo. Cura: B. de la Encina. (F.12).

67) Casamiento de Antonio NUÑEZ de CHAVES con Lucía de SOSA [o GOMEZ de SOSA] el 29-10-1651. T.: el Gobernador D. Jacinto de Lariz, Da. Isabel Martel y D. Nicolás de Brizuela. Cura: B.de la Encina. (F.12v).

68) Casamiento de Manuel de la BARRERA con Teresa MARTINEZ el 12-11-1651. T.: Alonso Garro [de Aréchaga] y Mariana de Silva. Cura: B. de la Encina (F. 12v)

69) Casamiento de Cristóbal MORAN [o PEREZ MORAN] con Dionisia GARZON el 28-2-1652. T.: el Capitán Cristóbal de Loyola, Da. Paula Ramírez y el Secretario Francisco Juan Moraga. Cura: B. de la Encina. (F.13).

70) Casamiento de Lucas ARIAS [de MANSILLA] con Da. Juana de MENDOZA el 20-3-1652. T.: el Maestre de Campo Juan Arias de Mansilla, Da. Lorenza de Mendoza e Ignacio Méndez. Velados el 21- 3-1652. Cura: B. de la Encina. (F.13).

71) Casamiento de Luis CORDOVES [y BERMUDEZ] con Juana de ABALOS el 29-4-1652. T.: Isabel Morales y ...... Cura: B. de la Encina. (F.13).

72) Casamiento de Miguel RUIZ con Antonia de los REYES el 20-5-1652. T.: Matías......., Andrés Cristóbal.... y el Capitán Pedro.... (F.13v). Deteriorada.

73) Casamiento de Juan de MATIAS con Isabel de CEPEDA el 10-6-1652. T.: el Capitán Tomás de Rojas, Alonso Garro [de Aréchaga] y Francisco de Acosta Alberguería. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.13v).

74) Casamiento de Juan Jerónimo de la CRUZ [y OROZCO] con Da. Gracia CORDOVES [o de los REYES BERMUDEZ] el 8-6-1652. T.: el Capitán Matías del Castillo, Da. Tomasa de Espíndola. D. Jorge Correa y otras personas. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.13v).

75) Casamiento de Juan Antonio ARREGUI, natural de Oñate, con Da. Juana GUTIERREZ [de PAZ] el 1-5-1653. T.: Juan Bautista de Arregui, Da. Catalina Gutiérrez, Da. Eugenio de Castro y otras personas. Cura: B. de la Encina. (F.14).

76) Casamiento del Alférez Manuel MENESES con Da. María de SILVA, viuda, el 2-7-1653. T.: Marcos Gutiérrez, María Villoldo y Pedro Sánchez Rendón. Cura: B. de la Encina. (F.14).

77) Casamiento de Bartolomé BARRAGAN con Magdalena BARRIENTOS [o LEAL de AYALA] el 6-7-1653. (F.14). Muy deteriorada.

78) Casamiento de Antonio GUTIERREZ BARRAGAN co Juana de ABALOS, viuda de Luis Cordovés, el 27-7-1653. T.: Juan de Avendaño (F.14). Nota: esta partida está tomada del "PADRON...", T. III, p.306, de D. Hugo Fernández de Burzaco.

79) Casamiento del Sargento Juan SANCHEZ [MACEDO] con Da. Jerónima HERNANDEZ [de SARAVIA o MARTIN] el 17-8-1653. T.: Juan Navarro y Da. Juana de Sanabria. Cura: B. de la Encina. (F.14v).

80) Casamiento de Sebastián RIBERO con Da. María HOLGUIN el 26-8-1653. T.: Juan de Vega, Da. Mariana de Mendoza, Pedro Pérez y otros. Cura: B. de la Encina. (F.14v).

81) Casamiento de Francisco de ESPINOSA con María GONZALEZ de la O el 30-8-1653. T.: Agustín de Estela, Da. Catalina de Burgos y otras personas. Cura: B. de la Encina. (F.14v).

82) Casamiento del Alférez Juan FERNANDEZ CARMONA con Luisa de GARZON el ..-9-1653. T.: el Sargento Alonso Garro [de Aréchaga], Da. María [de Silva] su mujer y otros. Cura: B. de la Encina. (F.14v).

83) Casamiento de Antonio RAMIREZ con Da. Juana VALENZUELA el 27-9-1653. T.: Manuel Casco y Da. María..... Cura: B. de la Encina. (F.15). Deteriorada.

84) Casamiento de Juan CARDOSO PARDO, el mozo, con Elena de RIVADENEIRA el 27-9-1653. T.:D. Francisco Velázquez Meléndez y Da. Catalina de Vergara. Cura: Cura: B. de la Encina. (F.15).

85) Casamiento de Marcos RODRIGUEZ con Da. Inés de PAIBA el 16-11-1653. T.: ....verde, Antonio Freire y Francisco Rodríguez. Cura: B. de la Encina. (F.15). Deteriorada.

86) Casamiento de Manuel RODRIGUEZ con Isabel de OCHOA el 19-11-1653. T.: D. Pedro de Gaete, Matías del Castillo y ..... Cura: B. de la Encina. (F.15). Deteriorada.

87) Velación de Guillermo de ENEJO [españolizado en HINOJOSA] con Da. Juana de MENDOZA el 4-2-1663 [sic]. T.: el Capitán D. Baltasar de los Reyes y Juan Miguel de Arpide. Cura: B. de la Encina. (F.15).

88) Casamiento de Antonio Tomás de los SANTOS con Da. María CABRAL de MELO el 21-11-1653. T.: el Maestre de Campo Pedro Homen de Pesoa y Da. Bárbola [Rosende], mujer de Antonio Gelves. Cura: B. de la Encina. (F.15).

89) Casamiento de Sebastián Pascual ORDOÑEZ con María de la PAZ el 30-11-1653. T.: D. Baltasar de los Reyes Ayllón, el Capitán Luis Gutiérrez y Da. Juana, su mujer. Cura: B. de la Encina. (F.15v).

90) Casamiento del Alférez Juan de HERRERA con Da. Juana de PERALTA [y RAMOS] el 12-12-1653. T.: el Capitán Baltasar de los Reyes Ayllón y D. Antonio de Sosa. Cura: B. de la Encina. (F.15v).

91) Casamiento de Juan Bautista del HOYO con Isabel de ROBLES [y MARTINEZ de la ROSA] el 22-12-1653; ella natural de Santa Fe. T.: D. Juan de

Gallinato, Da. Isabel ...., Juan de Torres Briceño y muchos otros. Cura: B. de la Encina. (F.15v).

92) Casamiento de Juan de VALDIVIA con Da. Francisca GAMIZ de VERGARA el 14-1-1654. T.: el Capitán Esteban de Vergara, Da. Isabel de Oromas y D. Diego Ruiz. Cura: B. de la Encina. (F.16).

93) Casamiento de Domingo MONTEMAYOR con ..... de CHEVES el 14-2-1654. T.: Micaela de ..... (F.16). Muy deteriorada.

94) Casamiento de Juan GOMEZ de SARAVIA con María de OCAMPO, viuda, el 25-2-1654. T.:Domingo de la Encina, Bernardo Pereira y Luisa de los Santos. Cura: B. de la Encina. (F.16).

95) Casamiento de Esteban PEREZ con Magdalena de CABRERA el 3-3-1654. T.: Roque ...., D. Juan Ruiz de Ocaña y Da. Leonarda Ruiz. Cura: B. de la Encina. (F.16).

96) Casamiento de Francisco LOPEZ PACHECO con Ana GARCIA el 22-3-1654. T.: Manuel de ....., Francisco Alvarez y ..... Cura: B. de la Encina. (F.16). Deteriorada.

97) Casamiento de Francisco DIAZ con María EGIPCIACA el 6-12-1655 [sic en Archivo Campos] T.: Manuel Casco de Mendoza, Mateo de Abalos, Juan Ramírez de Arellano y Margarita Pacheco. Cura: B. de la Encina. (F.16).

98) Casamiento del Contador Agustín de LABAYEN con María PONCE de LEON el 30-5-1654. T.: el Capitán Pedro de Giles y D. Felipe de Herrera y Guzmán. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.16v).

99) Casamiento del Capitán D. Carlos GIL NEGRETE con Da. Ana de ANDRADA el 30-5-1654. T.: ..... Ballejo, D. Luis de Aresti y Pedro ..... (F.16v). Muy deteriorada.

100) Casamiento de Pedro FERNANDEZ [de VELASCO] con Da. Ana de CARAVAJAL el 29-6-1654. T.: Isabel de Enciso. Cura: B. de la Encina. (F.16v).

101) Casamiento de Pascual SOTELO [o SOTELO RIVERA] con María [es Ana] de la O el 16-5-1655 [sic]. T.: Juan Jiménez y D. Martín de Arrieta. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.17).

102) Casamiento de Juan de MEDRANO con María MALDONADO el 13-7-1654. T.: María de Encinas, el Capitán Baltasar de los Reyes Ayllón, el Padre Comendador de la Merced Fray Manuel Martínez y otros. Cura: B. de la Encina. (f.17).

103) Casamiento de Juan Bautista ALEMAN con Polonia de CACERES el 17-9-1654. T.: el Contador Agustín de Labayén, el Capitán Baltasar de los Reyes Ayllón y Da. Inés de Santa Cruz. Cura: B. de la Encina. (F.17).

104) Casamiento de Pedro PEREDA de FIGUEROA [o Pedro HOME de PESOA] con Da. Juana MACIEL [del AGUILA o CABRAL de MELO] el 17-9-1654. T.: el Contador D. Agustín de Labayén, D. Felipe de Herrera Guzmán y Da. María Ponce de León. Cura: B. de la Encina. (F.17).

105) Velación de Juan PACHECO [de SANTA CRUZ] con Da. Dionisia LEAL [o RIBERO LEAL] el 24-9-1654. T.: el Licenciado Jacinto de Vergara y el Teniente Baltasar de los Reyes Ayllón. Cura: B. de la Encina. (F.17).

106) Casamiento de Hernando de TERRA [o RODRIGUEZ de TERRA] con Agustina de las VARILLAS [o RODRIGUEZ de las VARILLAS o MARTIN CORDOVES] el 24-9-1654. T.: el Licenciado Antonio.... y de Silva y el Teniente Gabriel .... Cura: B. de la Encina. (F.17v). Deteriorada.

107) Casamiento de Francisco ARIAS [de MANSILLA] con Elena HERNANDEZ [y FONSECA] el 24-9-1654. T.: Felipe Arias, Da.Isabel de Almendras, Juan Rolón y otros. Cura: B.de la Encina. (F.17v).

108) Casamiento de Pedro GUTIERREZ de LARA, soldado, con Da. María de MEDINA el 21-12-1654. T.: el Sargento Mayor .... Ramírez, el Alférez Tomás de Godoy y otros. Cura: L. Rodríguez de Luján (F.17v).

109) Casamiento de Lucas MACHADO [y CABRAL de MELO] con Isabel de HERRERA el 17-5-1655 [sic]. T.: Lorenzo Farías y Luis Gómez. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.17v).

110) Casamiento de Juan SALVATIERRA de CABRERA, soldado, con Da. Juana FARFAN [de los GODOS] el 5-1-1655. T.: Juan Rodríguez Estela, el Alférez Francisco de Palacios y Juan Martín. Martín.Cura: L.Rodríguez de Luján (F.18).

111) Casamiento de Felipe de OCHOA con Ana PEREZ el 6-4-1655. T.: Juan Bautista del Hoyo y Da. Juana de Rivera. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.18)

112) Casamiento de Miguel PONCE, natural de Mallorca, con Da. Ursula de BORDA [y PERALTA] el 11-4-1655. T.: Manuel de Ba.... Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.18).

113) Casamiento de Tomas de FIGUEROA [o PARDO de FIGUEROA], natural de Gibraltar, con María de BORDA [y PERALTA] el 11-4-1655. T.: .... de Mesa, el Capitán Antonio Mar... y Baltasar de los Reyes Ayllón. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.18v).

114) Casamiento de Agustin del VALLE, natural de Málaga, con Beatriz Josefa CUELLO el 20-5-1655. T.: Juan Fernández Melgar, Marcos Correa y Martín Escobar. Cura: L. de Rodríguez de Luján. (F.18v).

115) Casamiento de Juan Miguel de ARPIDE, natural del Valle de Neison, Guipúzcoa, con Estefanía de BORDA [y PERALTA] el 21-5-1655. T.: Juan de Borda y Baltasar de los Reyes Ayllón. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.18v).

116) Casamiento de Juan de ABALOS de MENDOZA y GUERRA con Da. María GUTIERREZ de HUMANES el 4-6-1655. T.: Juan Antonio...., Diego Gutiérrez y Cristóbal Morán. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.18v y 19).

117) Casamiento de Antonio ROMERO [de ENCISO] con Francisca BERNAL de los COBOS el 24-6-1655. T.: Fernando López Maldonado y Diego Ramírez. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.19).

118) Casamiento de Miguel PANTORRILLA con Petrona GOMEZ el 26-5-1655. T.: los Padres Fray Gonzalo Jijón y Fray Antonio Gómez y Juan Bautista Alemán. Cura: L. Rodríguez de Luján.(F.19). Nota: otro apunte del Archivo Campos dice Miguel PARRILLA, natural de Sanlúcar de Barrameda.

119) Casamiento de Juan Pablo BARRAGAN con María VALENZUELA el 29-6-1655. T.: el Canónigo Melchor Agustín de Mesa. Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.19).

120) Casamiento de Roque FRANCISCO, natural de Huelva, con Juana de SANABRIA [o GONZALEZ de SANABRIA] el 5-7-1655. T.: Juan Sanchez, el ayudante....., Gaspar..... Cura: L. Rodríguez de Luján. (F.19). Deteriorada.

121) Casamiento de Gaspar de GODOY con Isabel GOMEZ de SARAVIA [y SOSA] el 6-11-1655. T.: el Padre Antonio Muñoz Bejarano, el Capitán Luis de Sayas, Hipólito Ramírez, Da. Isabel Gómez y muchas otras personas. El casamiento se realizó en la estancia San Cristóbal y en su Capilla, perteneciente al Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Fray Cristóbal de Mancha y Velasco. (F.19).

122) Casamiento y velación de Francisco DUARTE con María VEGA el 12-12-1655. T.: el Capitán Juan Ruiz de Ocaña, Cristóbal Morán y otros. Cura: B. de la Encina (f.19).

B.- Indice Alfabético de contrayentes varones

C.- Indice alfabético de contrayentes mujeres

(Continuará)

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

LOS VILLANUEVA DE LA GUARDIA DE RANCHOS (GRAL. PAZ)

Por Don Carlos M. Linares y Don Carlos A. Linares

La determinación de filiaciones en familias cuyo apellido fue muy difundido en diversas regiones de España y de Iberoamérica, puede ser seguida de errores de no mediar una correcta indagación documental.

Trataremos de ejemplificar lo referido, en el relato de nuestra experiencia al recoger información respecto a la genealogía de nuestro tatarabuelo y bisabuelo, el sargento mayor graduado D. Florencio Villanueva e Islas.

Como consecuencia de ésto hemos acumulado información que confirma la existencia de una familia Villanueva, que arribara a estas tierras en época del Virreinato del Río de la Plata, lo que permite incorporar en nuestro país otro linaje con este apellido, a los ya estudiados con asentamiento en Buenos Aires, Mendoza y Corrientes.

En el transcurso de nuestra investigación genealógica hemos comprobado además, el caso de una filiación errónea en que D. Carlos Calvo incurriera al desarrollar la descendencia de D. Esteban Villanueva en su, por otra parte excelente obra, "Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata"(1), hecho que suponemos puede haber inducido a error a otro autor(2), como pudo también ocurrirnos a nosotros, de no haberlo advertido.

GENEALOGIA

I. - FRANCISCO VILLANUEVA, nacido hacia el año 1739, pasó al Río de la Plata, desembarcando en Buenos Aires el 19/9/1781 (ver Anexo I) junto a su esposa Josefa Rodríguez Ordiales(3) y sus seis primeros hijos, todos naturales de la villa de San Martín de la Vega de Poja, Siero, Asturias. Cuando llegó a esta tierra americana, contaba con cuarenta y dos años y fueron sus padres Juan de Villanueva y María Rodríguez; su esposa contaba con treinta y siete años y fue h.l. de Bernabé Rodríguez Aramil y de María Ordiales. Josefa Rodríguez Ordiales falleció entre Marzo y Junio de 1798 en Ranchos.(4)

Fueron sus hijos:

1. Juan Villanueva, c.m. el 19/11/1789 en Ranchos, con Josefa de la Infiesta, h.l. de D. Adriano de la Infiesta, quien fuera, representante de todos los pobladores de la "frontera de Buenos Aires y de la Colonia del Sacramento" en sus reclamaciones a la Real Hacienda" y de Da. María Vigil. (3).

   Padres de:

   A. María Manuela Villanueva, b. en Ranchos el 9/8/1790. (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, Ranchos).
   B. Josefa Agapita Villanueva, b. en Ranchos el 18/8/1791.
   C. María Juliana Villanueva, b. en Ranchos el 17/3/1794.
2. Francisco Villanueva, que sigue en II.
3. María Villanueva, que murió a los 9 años en viaje a ésta el 29/7/1781.(3)
4. Miguel Villanueva.

5. Teresa Villanueva, c.m. con Mateo Peralta, el 20/11/1794 en Ranchos (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, Libro de Matrimonios, Volumen I).

Falleció en Buenos Aires el 17/9/1831 a los sesenta años. (Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, Libro 5. F. 88).

6. Joaquina Villanueva, que suponemos fallecida joven.

Ulteriormente al año 1781, nacieron en la Guardia de Ranchos,

7. Juana Villanueva, quien luego de fallecida su madre, por disposición testamentaria fue entregada al cargo y gobierno de Da. Antonia Solla. (4).

8. Esteban Villanueva, b. el 19/9/1783 en Ranchos, c.m. con Francisca Carlota Barda. (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos).

Padres de:

A. Nicolás del Carmen Villanueva, b. el 24/4/1809 en Ranchos.

B. Mauricio Villanueva, b. el 22/9/1811 en Ranchos.

C. Pantaleón Villanueva, b. el 27/7/1813 en Ranchos.

D. Martín Villanueva, b. el 13/11/1814 en Ranchos.

9. Francisca Villanueva, que al igual que su hermana Juana, luego de fallecida su madre, por disposición testamentaria fue entregada al cargo y gobierno de Da. Antonia Solla (4).

10. Hijo cuyo nombre desconocemos y que por el testamento de su madre, suponemos se trató del tercer hijo fallecido del total de diez nacidos, según se refiere en ese documento.

II. Capitán D. FRANCISCO ANTONIO VILLANUEVA, natural del Principado de Asturias, arribó al Río de la Plata el año 1781, a los 13 años acompañando a sus padres. Contrajo matrimonio el 29/7/1797 en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos (Archivo Parroquial, Libro de Matrimonios 1789-1834. Vol. I. Folio 15) con Da. María Justa Islas y Rodríguez Flores, natural del curato del Espinillo "en la otra vanda del Río de la Plata", h.1. de D. Teodoro Islas y de Da. María Mercedes Rodríguez Flores. (ver Anexo II).

Fue designado capitán de la 4ta. Compañía de Milicias de Alternancia de esa frontera el 18/6/1811, habiendo sido anteriormente comandante de la Frontera de los Ranchos, en el año 1807 (ver Anexo I). Falleció el 21 de Mayo de 1812 en Buenos Aires, (Archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Libro 3. F. 162).

Fueron padres de:

1. Da. María Justa del Espíritu Santo Villanueva e Islas, b. el 28/5/1798, en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos. Contrajo Matrimonio con D. Miguel Peralta, su primo, h. l. de Mateo Peralta y de Teresa Villanueva, el 19/6/1816. (Sucesión de Da. M. Justa Villanueva de Peralta, N° 8632, AGN). Fallecida el 14/8/1863 en Buenos Aires.

Fueron padres de:

A. Da. Catalina Peralta y Villanueva, nacida en Ranchos, c.c. D. Adolfo Hortiguera en primeras nupcias.

Fueron padres de:

a. Da. Catalina Hortiguera y Peralta, c.c. D. Lorenzo Pellerano.

b. D. Bonifacio Hortigueza y Peralta, sin descendencia, fallecido siendo cónsul Argentino en Génova en el año 1892.

c. D. Justa Hortiguera y Peralta, c.c. D. Miguel Ledesma.

d. D. Adolfo Hortiguera y Peralta.

B. Da. Francisca Solana Peralta y Villanueva, b. el 28/7/1817 (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, Ranchos). Contrajo matrimonio con D. Juan Victorica. Fueron padres de:

a. Da. Justa Victorica y Peralta, c.c. D. Inocencio García Fernández.

b. Da. Ana Victorica y Peralta, c.c. D. Pedro Mattos, que fuera luego Decano de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

c. D. Manuel Victorica y Peralta.

2. Da. María Juliana Villanueva e Islas, b. el 31/1/1800, c.c. D. Francisco Lamadrid el 27/3/1817. (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos).

3. Sargento Mayor D. Florencio José María Villanueva e Islas, que sigue en IIIa.

4. D. Juan Manuel Villanueva e Islas, b. el 2/7/1804. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos.

5. D. Juan Mariano Villanueva e Islas, b. el 16/7/1807. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos.

6. María Antonia Villanueva, b. el 11/12/1807. En el libro parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos aclara: "a los 8 años, dejada en poder de D. Francisco Villanueva, la hizo bautizar con su nombre", especifica "china de nación Pampa".

7. D. Cipriano Villanueva e Islas, que sigue en IIIb. Se debe señalar que las correspondientes aclaraciones respecto a la verdadera filiación de D. Cipriano Villanueva e Islas, segundo esposo de Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo, se consignan en las consideraciones finales que complementan esta genealogía.

8. Da. Laureana Petrona Villanueva e Islas, b. el 5/7/1810, Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos.

9. D. José Segundo Villanueva e Islas, b. el 15/5/1812. Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos.

IIIa. Sargento Mayor D. FLORENCIO JOSE MARÍA VILLANUEVA e Islas, b. el 23/2/1802, por el Cura Castrense del Fuerte de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos (Archivo Parroquial, Bautismos, Folio 93). Contrajo matrimonio en la Catedral de Córdoba el 24/12/1841, con Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo (primeras nupcias de ella). (Archivo del Arzobispado de Córdoba, Libro 5, F. 51), h.l. de D. Andrés Castellanos, nacido en España hacia 1791 y de Da. Petrona Arballo, en primeras nupcias. Esta última era h. de D. Francisco Solano Arballo y de Da. Rafaela Ustaris, n.p. de D. Antonio de Arballo y de Da. Bárbara Garay y Vázquez. Da. Barbara era h. a su vez de D. Vicente Garay Arias y Montiel y de Da. Juana Rita Vázquez y Sosa. Fallecida Da. Petrona Arballo antes del año 1845, D. Andrés Castellanos c.m. 2° en la Catedral de Córdoba el 18/4/1845 con Da. Silvestra Novillo, viuda del doctor D. José Argañaraz (citados por D. Rafael Castellanos Sáenz Cavia en su obra Familias Traslasierra). Este autor omite entre los hijos del matrimonio de D. Andrés Castellanos y de Da. Petrona Arballo, a Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo, por lo que agregamos esta aclaración (2):

Fueron padres de:

1. Da. Micaela Villanueva y Castellanos, b. en la Catedral de Córdoba el 29/9/1842, c.m. con D. Manuel Antonio Linares y López, h.l. de D. J. Rafael Luciano de Agüeros y Linares y de D. Cayetana López Zamudio, n.p. de D.J. Rudecindo de Agüeros y Linares y de Da. Teodora Pereyra y Bustamante y b.p. de D. Josef de

Agüeros y Linares y de Da. María Estefanía Sánchez de Castro (5).

Fueron padres de:

A Da. Nieves Elena Linares y Villanueva, b. el 10/1/1860 en 25 de Mayo (Prov. de Buenos Airs). Fallecida soltera.

B D. Manuel Linares y Villanueva, n. el 15/3/1862 en 25 de Mayo (Prov. de Buenos Aires). Con sucesión.

C D. Florencio Linares y Villanueva, n. el 17/10/1867. Fallecido soltero.

D Da. María Luisa Linares y Villanueva, n. el 3/11/1869. Fallecida soltera.

E D. Rafael Baltasar Linares y Villanueva, n. el 6/1/1871, en Buenos Aires. Casado, falleció sin descendencia.

F D. Rosendo Linares y Villanueva, n. el 16/7/1873, en Buenos Aires. Con sucesión.

G Da. Micaela Linares y Villanueva, n. el 15/8/1876, fallecida soltera el 12/12/1908.

H. D. Aníbal Linares y Villanueva, n. el 20/10/1878, en Buenos Aires. Con sucesión.

I D. Raúl Linares y Villanueva, n. el 3/9/1880, en Buenos Aires. Con sucesión.

J D. Rogelio Héctor M. Linares y Villanueva, n. el 1/1/1885 c.m. con D. Emma L. Fernández y Martínez de Zuazo el 2/7/1921.

Fueron padres de:

a. D. Rogelio G. Linares y Fernández Flores, n. el 4/12/1923, c.m. con Da. Elisa González Arévalo, el 31/3/1949. Hija única, Da. Graciela I. Linares.

b. D. Carlos Alberto Linares y Fernández Flores, n. el 8/5/1928, c.m. con Da. Susana O. Bertani y Orlando, el 19/12/1952. Fueron padres de D. Carlos Marcelo Linares y de D. Ricardo G. Linares, este último con sucesión.

III b. D. CIPRIANO VILLANUEVA E ISLAS b. el 27/9/1808 (Archivo Parroquial de Nuestra Señora del Pilar de Ranchos). c.c. Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo, viuda de D. Florencio José María Villanueva e Islas, el 14/11/1848 (Catedral Metropolitana al Sud de Buenos Aires. Libro 11 de Matrimonios. Folio 93). Certificación agregada a Sucesión N° 8638, A.G.N.) Hacendado y primer poblador de la villa de 25 de Mayo (Prov. de Buenos Aires). Fallecido el 15/8/1867 en Buenos aires (Archivo Parroquial de la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad).

Fueron padres de:

1. D. Cipriano Villanueva y Castellanos, b. el 8/10/1850 en la Catedral Metropolitana al Sud de Buenos Aires, Libro 30 de Bautismos de blancos, F. 218. (Certificación agregada a Sucesión N° 8638 A.G.N.).

Contrajo matrimonio con Da. Isidora Mendarte y Berraondo, h.l. de D. Saturnino Mendarte y Elorza y de Da. Vicenta Berraondo. Fueron padres de:

A D. Cipriano Marcelino Villanueva y Mendarte, n. el 18/6/1880, c.m. con Da. Angela Lozza el 22/4/1916. Sin sucesión.

B Da. Carmen Villanueva y Mendarte, n. el 16/7/1882.

C Da. Marta Villanueva y Mendarte, c.m. el 14/8/1912 con su primo D. Jorge Villanueva y Carranza.

2. D. Florencio Villanueva y Castellanos, b. el 27/11/1852 en la Catedral

Metropolitana al Sud de Buenos Aires. Libro 30 de Bautismos de blancos, F. 291, c.m. con Da. Luisa Carranza y González, n. en Córdoba, h.1. de D. Abraham Carranza y González de Lara y de Da. Norberta González Torres. Fallecido el 5/5/1933.

Fueron padres de:

A. D. Enrique Villanueva y Carranza, c.m. con Da. María Luisa Olmos y Carranza, h.1. de D. Dermidio de Olmos y Prado y de Da. Mercedes Carranza y González.

B D. Jorge Villanueva y Carranza, c.m. con su prima Da. Marta Villanueva y Mendarte.

C Da. María Luisa Villanueva y Carranza, c.m. el 21/5/1898, con D. Pedro Figueroa Alcorta.

D D. Julio Segundo Villanueva y Carranza, n. el 2/8/1888, c.m. con Da. Irene Faes. Fueron padres de Da. Irene Norberta Villanueva y Faes, n. el 27/3/1916.

E Da. Mercedes Villanueva y Carranza, casada con D. Julio M.C. Miravalles el 27/10/1919. Fallecida el 13 de abril de 1938. Sin sucesión.

3. D. Francisco Ireneo Villanueva y Castellanos, que sigue en IV.

4. Da. Justa de las Nieves Villanueva y Castellanos, b. el 27/11/1855, c.m. el 5/9/1883 con D. José Andrés Castellanos y Argañaráz, b. en la Catedral de Córdoba el 8/3/1858, h.1. de D. Eloy Guillermo Castellanos y Arballo y de Da. María Argañaraz, n. p. de D. Andrés Castellanos y de Da. Petrona Arballo y Ustaris.

Fueron padres de:

A Da. María Ester Inocencia Castellanos y Villanueva, b. en la Catedral de Córdoba en 1887.

B Da. María Julia Luisa Castellanos y Villanueva, b. en la Catedral de Córdoba en 1888.

C D. Eloy Emeterio Castellanos y Villanueva, b. en la Catedral de Córdoba el año 1890.

D Da. Mercedes Castellanos y Villanueva, c.m. con D. Gustavo Gómez Molina.

E. D. Andrés Castellanos y Villanueva.

5. D. Andrés Torcuato Villanueva y Castellanos, b. el 19/11/1859 en la Parroquia de la Iglesia de la Inmaculada Concepción, c.m. 1° con Da. Juana Achával y 2°, el 27/8/1897 con Da. Clorinda del Gaje y Molina. (Archivo Parroquial de la Iglesia de la Concepción, Buenos Aires).

Hijos del segundo Matrimonio:

A D. Andrés Alfredo Villanueva del Gaje, n. en Buenos Aires el 26/7/1900, c.m. con Da. Guillermina Saraví.

B Da. María Antonia Villanueva del Gaje, en Buenos Aires el 10/8/1901, c.m. con D. Carlos Brandan Caraffa.

6. Da. Justa María Villanueva y Castellanos, b. el 22/9/1857 en la Parroquia de la Iglesia de la Inmaculada Concepción.

IV. D. FRANCISCO IRENEO VILLANUEVA Y CASTELLANOS, b. el 13/11/1854, en la Catedral Metropolitana al Sud de Buenos Aires, Libro 30 de Bautismos de blancos, F. 359, c.m. el 23/10/1882 con Da. Aurelia Fontana Fernández, h.1. de D. Santiago Fontana y de Da. Aurelia Fernández.

Fueron padres de:

1. D. Francisco Emilio Villanueva y Fontana, n. en Buenos Aires el 1/2/1884, c.m. el 4/5/1911 con Da. María Irene Moreno y Haitze, n. el 9/4/1885, hija de D. José Lorenzo Moreno y Achával y de Da. Irene Haitze y Ulloa.

Fueron padres de:

A. Da. María Irene, n. el 4/6/1917.

2. Da. María Aurelia Villanueva y Fontana, n. el 31/1/1889, c.m. 1° 27/4/1910 con D. Carlos Figueroa Alcorta; c.m. 2° con D. Juan A. Viale.

3. Da. Georgina L. Villanueva y Fontana, n. 3/3/1892, c.m. con D. Augusto Krause y Von Arnim. Con sucesión.

4. Da. Nieves Enriqueta Villanueva y Fontana.

5. Da. Angélica Susana Villanueva y Fontana, n. el 31/V/1904, c.m. con D. Luis R. Barreyro, el 19/12/1930 (1).

ANEXO I
ORIGENES HISTORICOS DE RANCHOS Y DATOS BIOGRAFICOS DE MIEMBROS DE ESTA FAMILIA

Con la finalidad de ubicar dentro del contexto histórico la actuación de algunos miembros de la genealogía desarrollada, permítasenos recordar brevemente hechos que precedieron a la fundación de Ranchos, lugar del primer asentamiento de esta familia.

El primer virrey, Don Pedro de Cevallos en el año 1777 ante el riesgo y la zozobra, que significaban para los moradores de la campaña bonaerense las incursiones indígenas, proyectó resolver el problema, mediante una expedición militar que alejara el peligro.

El virrey sucesor de Cevallos, Don Juan José de Vértiz, ante la imposibilidad de llevar a la práctica aquel proyecto, ideó modificar la estrategia de defensa en la línea de frontera, mediante el reconocimiento de los parajes para el eventual emplazamiento de mejores recaudos contra el ataque indígena. Para ello designó al teniente Coronel D. Francisco Betbezé(6).

Este elevó su informe al virrey, el 12 de abril de 1779, aconsejando la creación de un nuevo reducto, entre otros, junto a la laguna de Ranchos. Debe aclararse que ya anteriormente, en el año 1771, el Comandante de la Compañía del Zanjón, D. Francisco Falcón, con muchas penurias y limitaciones económicas, había podido construir un fortín, cuya vida fue muy breve.

Finalmente, habiendo comisionado para el reconocimiento de esas regiones al ingeniero Bernardo Lecocq, el virrey Vértiz, dispuso sin más trámite, la inmediata construcción del fuerte, encomendándole la tarea al comandante D. Juan José de Sardén, quien con el alférez D. Vicente Cortés, comandante de la sexta compañía de Blandengues, comenzaron la realización del foso. Ese día del 15 de Enero de 1781, al decir de Vidal(7), fue pues el día de la fundación del fuerte de la Guardia de Ranchos.

El mismo ingeniero Lecocq, terminadas las obras de carácter urgente, procedió a la delineación del pueblo, el 24 de Enero de 1781, tomando éste el nombre de la propia Guardia.

La aportación poblacional más numerosa, pocos meses después, estuvo constituída principalmente por familias asturianas que habían sido enviadas al país, con el fin de instalarlas en la Patagonia. El mismo virrey Vértiz ante la imposibilidad de vida estable en aquellas lejanas regiones, las destinó a distintas guardias de la frontera en el territorio bonaerense y también en la campaña de la Banda Oriental(3).

Así, Francisco Villanueva, su esposa Josefa Rodríguez Ordiales y sus seis primeros hijos, quienes habían partido del puerto de la Coruña en la fragata "San Josef y San Buenaventura", el 15 de Abril de 1781, fueron parte de ese proyecto inmigratorio.

Asentado aquel matrimonio en la Guardia de los Ranchos el 1 de Octubre de 1781, han sido citados por diversas fuentes, como primeros pobladores de la localidad (6, 7, 8).

La incipiente población progresó rápidamente, entrando en posesión de tierras, conforme a la "contrata que les hiciera el Rey", en el paraje al que fueron destinados aquellos pobladores.

No obstante, se presume que por problemas burocráticos, a pesar de haber transcurrido quince años, debieron peticionar nuevamente que se cumpliera lo previamente estipulado. Es interesante leer la reducción facsimilar de la última página de esa reclamación formulada al virrey en el año 1796, a fin de que se les declarara el derecho de propiedad de esas tierras(6). La misma fue firmada, entre otros, por nuestro antepasado. (Fig. 1).

Su segundo hijo, el futuro capitán de Milicias de Caballería D. Francisco Antonio Villanueva, nuestro cuarto abuelo, que había arribado a estas tierras, acompañando a sus padres, además de colaborar estrechamente con ellos en tareas de campo, abrazó como era común en esas épocas la carrera militar.

Habiendo sido designado teniente de las Milicias Auxiliares de Caballería de la Frontera, el 15 de Abril de 1803(9), debió interrumpir temporariamente tal obligación, siendo comandante interino de la Frontera de los Ranchos, por hallarse enfermo según se refiere el pedido de permiso para reparar su salud en esta capital, elevado al Capitán General de Armas, D. Santiago de Liniers y Brémont, el 17 de Septiembre de 1807.

Recuperada su salud, por Despacho de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata, con fecha 18 de Junio de 1811, se le confirió el empleo de capitan de la 4ta. Compañía de Milicias de Alternancia de esa Frontera(10). Falleció el 21 de Mayo de 1812, en Buenos Aires.

De su esposa, Da. María Justa Islas y Rodríguez Flores, disponemos información de su ascendencia rioplatense tal como se señala en el Anexo II de esta comunicación.

Tal como fuera esbozado nuestro proyecto al principio de este relato, cabe que citemos los acontecimientos militares principales en que tuvo intervención el sargento mayor D. Florencio José María Villanueva e Islas, hijo del ya referido capitán D. Francisco A. Villanueva y de la recién aludida.

Según su foja de servicios, sentó plaza voluntariamente el 1 de Febrero de 1825, con grado de sargento 1ro. del Regimiento 3 de Campaña(11).

Entre aquel año y 1828 permaneció en campaña activa en lo que era entonces frontera de la civilización, hasta que en el año 1829, según una lista de jefes y oficiales, pasada de acuerdo con la Convención del 24 de Junio en Cañuelas, se le otorgó el despacho de teniente 1ro. de Caballería de Línea(12). Cabe suponer que ese ascenso se debiera al triunfo federal en Puente de Marquez (Fig. 2).

En el año 1831 figuró en lista de campamento militar en Fraile Muerto, obteniendo el despacho de ayudante mayor y marchando al Sud. Se registró ulteriormente su presencia en el año 1833 en el río Colorado, durante la Expedición al Desierto.

En el año 1836, fue ascendido a capitán, hallándose bajo las órdenes del coronel D. Pedro Ramos en el cantón de Tapalqué donde se le otorgó por sus méritos en una

confrontación contra los indios borogas sublevados, una condecoración que poseemos (1 de Octubre de 1836). (Fig. 3).

Aproximadamente tres años después, el 20 de Agosto de 1839, esta vez a las órdenes del coronel Nicolás Granada, con el grado de sargento mayor, comandando el ala izquierda de las tropas, derrotaron en el combate de Tapalqué a una fuerte agrupación de indios araucanos sublevados. El parte militar también recomendó su conducta, siendo una vez más condecorado.

Los acontecimientos esta vez políticos, lo llevaron a deber sofocar la Revolución del Sud, tal como refirió un documento firmado en Dolores el 11 de Noviembre de 1839 por el coronel D. Prudencio Rosas, donde figuró al mando de las tropas del centro, siendo herido en la acción(13).

Bajo el mando del Coronel Nicolás Granada y perteneciendo al Regimiento Escolta de la Libertad intervino en la batalla de Quebracho Herrado, siendo nuevamente herido.

Posteriormente, fue destacado a Luján (Mendoza) pero a su paso por Córdoba, inició un noviazgo con Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo, que culminó con el matrimonio, al regreso de su actividad militar en esas regiones.

Sus obligaciones en el ejército de la Confederación Argentina lo llevaron luego a figurar en listas en la ciudad de Paraná y después en campamento en Arroyo Grande. Siguiendo los rastros de tan sacrificada tarea, hemos hallado publicada en la Gaceta Mercantil del 20 de Septiembre de 1842, una carta que el coronel D. Pedro Ramos, suponemos que en carácter de corresponsal de guerra, dirigió al general D. Manuel Oribe, como Presidente del Estado Oriental, relatando el ataque llevado desde tierra, contra la escuadra unitaria a las órdenes de Garibaldi, por tropas de la Divisón del Sud comandadas por el sargento mayor D. Florencio Villanueva.

Se debe señalar que durante los años 1843, 1844 y parte de 1845, combatió durante los aciagos tiempos del Sitio de Montevideo.

Terminó sus días en un encuentro armado, tratando de impedir el desembarco de tropas de la coalición unitaria en el Rincón de las Gallinas, el 20 de Octubre de 1845. sus restos permanecieron enterrados en el cementerio de la Catedral de Mercedes (R.O. del Uruguay), siendo después trasladados a una bóveda familiar en nuestra Recoleta.

Es interesante que agreguemos como complemento de los hechos pasados, que su hermano D. Cipriano Villanueva e Islas, quien contrajera matrimonio años después con su viuda, se alejó de la Guardia de Ranchos, buscando seguramente cerca del Fuerte de 25 de Mayo (Provincia de Buenos Aires), mejores horizontes (Fig. 4).

Fue así que en el libro de Propiedades de Campos de esa localidad, correspondiente al Archivo Histórico de la Prov. de Buenos Aires(14) se han podido localizar tres expedientes que hacen referencia a las vicisitudes que debieron soportar esos primeros pobladores en la lucha contra el indio.

El mismo D. Cipriano Villanueva e Islas en el año 1852, en una solicitud de propiedad de campos en enfiteusis, que por otra parte alega que ya habían sido adquiridos por él años antes, a la testamentaría del coronel D. Felipe Julianes (año 1833), pide nuevamente que se los otorguen, "por tenerlos poblados con ganado propio y alquilados al Estado", pedido que posteriormente fue concedido.

ANEXO II: ASCENDENCIA RIOPLATENSE DE MARIA JUSTA ISLAS Y RODRIGUEZ FLORES

Tome Lopez — Cathalina Perez

Juan Lopez El Vizcaino n. 1545 — Francisca Diaz

Pedro Diaz — Cathalina de Encinas o Salazar

Manuel Rodriguez Flores — Francisca Diaz de Encina

b. 1591

Juan Bernal — Isabel de Salazar o Encinas b. 1602

Antonio Rodriguez Flores n. 1618

Juana Rodriguez de la Torre B. 1645

Juan Ramos Cabral — Cathalina Bernal c.c. 1633

c.m. 1650

Francisco Martinez de Saravia B. 1627 — María Ramos Cabral B. 1636

Marcos Rodriguez Flores B. 1659 — Cathalina Martinez de Saravia B. 1668

Juan Rodriguez Flores n. 1691 — Juana Peralta f. 1743

Juan Joseph Rodriguez Flores B. 1730 — Maria Ferreira T. 1769

Teodoro Islas — Maria Mercedes Rodiguez Flores

Francisco Villanueva - Maria Justa Islas y Rodriguez Flores
F. 1812

CONSIDERACIONES FINALES

La circunstancia de que los autores de este relato, dispusieran de referencias orales y escritas familiares, así como de la posesión de fotografías, pertenecientes a un antiguo album, aun con las limitaciones que puedan suponer su valor, facilitó una investigación más precisa, especialmente dirigida al esclarecimiento de la verdadera identidad genealógica de los Villanueva e Islas(15).

La información familiar que refería que Da. María de las Nieves Castellanos y Arballo, viuda del sargento mayor D. Florencio Villanueva e Islas, casó en segundas nupcias con su hermano D. Cipriano Villanueva, se ha visto confirmada con el hallazgo de la sucesión de éste en el Archivo General de la Nación(16). De ahí que su segundo apellido fue Islas y no Ancio como lo expresara D. Carlos Calvo(1).

Por lo tanto sus antecesores tuvieron origen, antes de arribar al Río de la Plata, en San Martín de la Vega de Poja, Siero (Asturias) tal como queda dicho en el desarrollo genealógico antes relatado.

Creemos que debemos además una explicación por haber incluído en el Anexo I de este trabajo, algunos datos biográficos de varios de los miembros de este linaje. Ello nos permitió dar más fiel testimonio de la información genealógica aportada y a la vez la satisfacción de rescatar del olvido a hombres que defendiendo sus convicciones, contribuyeron desde lugares que la historia no los recuerda, a forjar nuestro ser nacional.

Fuentes y Bibliografía

1. Carlos Calvo: Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata. Tomo IV, Pág. 357, Año 1939. Lib. y Ed. "La Facultad", Buenos Aires.
2. Rafael Castellanos Sáenz Cavia: Familias Traslasierra. Págs. 301-306.
3. Juan Alejandro Apolant. Operativo Patagonia. Págs. 79 y 374. Imprenta Letras S.A. Montevideo.
4. A.G.N. Sucesiones. Legajo Nº 8138. Disposición testamentaria (Año 1798) de Da. Josefa Rodríguez Ordiales.
5. Carlos A. Linares, Carlos M. Linares y Ricardo G. Linares. El Capitán Josef de Agueros y Linares. Origen de los Linares del Salto y Arrecifes. (En publicación, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas).
6. Ricardo Levene. Historia de la Provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos. Páginas 279-285.
7. Alfredo Vidal. Orígenes de Ranchos. Academia Nacional de Historia. Páginas 3-43.
8. Carlos Pablo Bona. Ranchos, sus hijos y sus amigos. Páginas 12 y 15. Año 1978.
9. Real Despacho de Teniente del Regimiento de Voluntarios de Caballería de la Frontera. A.G.N. Sala IX. 8.5.3.
10. Despacho de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata. A.G.N. Sala IX. 8.33.
11. Foja de servicios militares de D. Florencio Villanueva.
12. Despacho de teniente 1ro. de D. Florencio Villanueva, documento en poder de los autores.

13. Juan José Cresto. Los libres del Sud. Página 118. Alfar Editora. Año 1993.

14. Archivo Histórico de la Prov. de Buenos Aires. Libro de Propiedades de Campos. Pertenecientes a D. Cipriano Villanueva. Expedientes. La Plata.

15. Rogelio Linares Villanueva. Manuscritos y fotografías en posesión de los autores.

16. A.G.N. Sucesiones. Legajo Nº 8638. Año 1868.

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

LOS ALCORTA (RAMA DE D. AMANCIO ALCORTA)

por Don Juan Carlos Ocampo

'Ellos sirvieron en familia a la patria grande y a la patria chica. Y vale la pena hacer la foja de servicios de estos ciudadanos consulares, porque los pueblos nuevos, criadores de hombres, deben tratar de fijar las altas calidades, únicas que justifican la raza en la democracia'(Acosta, Julio A. 'Hojas de mi Diario', Bs. As. 1929, pag. 46.)

Fundadores del Pueblo de Moreno,en 1860, a la llegada del Ferrocarril.

D.José Pelayo de Alcorta, fundador de la familia fue natural de la Vizcaya, en Bilbao, arribó a las Indias vía Pacífico, hasta afincarse en la ciudad de Santiago del Estero donde tantos paisanos suyos habían tenido éxito en la última oleada de inmigrantes vascos, común a tantas ciudades fundadas por la Corona Española, de la que eran súbditos. Los vascos,nobles por decisión propia para protegerse de imperialismos impuestos sobre sus tierras y evitar castigos crueles ante delitos o sospechas,individualistas por idiosincracia y honrados por un buen gusto, aunque rústicos, jamás cortesanos,constituyeron un feudo en cada una de sus casas,de las que eran "señores".

Se iniciaron tímidamente en cada una de las ciudades a las que emigraban, ayudados por sus paisanos, comenzando la más de las veces como pulperos, el último escalón del comercio con local propio o alquilado. Probada su rectitud, ese inmigrante, por razones morales y físicas, rubiones y robustos en general,de sangre antiquísima en Europa y por su extrañamiento pura, fueron admitidos en las viejas familias, muchas mestizas, que descendían de la cruel, desgastante y larga lucha entre el indio y el conquistador, a más de su amañamiento natural paralelo, teniendo la mayoría de las veces algo de unos y mucho de otros, o viceversa.

D.José Pelayo, cuyo nombre aparece por primera vez en 1755, según Figueroa, alcanzó crédito en el comercio, en el que comenzó tímidamente con un pequeño comercio habilitado por el teniente coronel Juan Francisco Leániz, de Jujuy, hasta ocupar cargos de relevancia, siendo en 1787 administrador de Correos, además síndico de los Padres Franciscanos, miembro del Cabildo y su alcalde de 1er. Voto, debiendo cumplir encargos oficiales como ministro tesorero del gobernador Juan Felipe Ibarra hasta 1825.

Han quedado recuerdos de su gran casona y de su pulcra forma de vestir, como los grandes señores de la época.

D.José Pelayo casó en dos oportunidades en el seno de la más importante familia de Santiago, por su extensión, antiguedad y parentescos, lo que le permitió ubicarse en un primer plano social. Nos referimos a los Paz de Figueroa, descendientes de conquistadores, fundadores,colonizadores y funcionarios. La primera vez lo hizo con Da. María Jacinta Zilveti o Silveti, h. de D.José Miguel de Silveti, n. de Chile, y de Da.Catalina de Paz y Figueroa, siendo padres -según Olaechea y Alcorta- de:

1) **D.Pedro José.** c.c. Da .María Juana Beltrán,c.s. y ya viudo c.c. Da.María

Isnardi, viuda del general francés D'Auxión Lavaysse,c.s.De esta unión era hijo D.Maximio, joven de talento,que falleció en la Guerra del Paraguay, extraordinariamente parecido a su tío D.Amancio, a juzgar por el retrato que publica Seeber y entre sus hermanas debemos recordar a Da.Teodosia, c.c. D.José Cornelio Figueroa, padres del que fuera gobernador de Córdoba, senador, vicepresidente y presidente de la Nación, quien presidiera los tres poderes constitucionales, el doctor José Figueroa Alcorta,c.s.

2) **Da. Catalina**, c.c. D.José Ramón de Olaechea, c.s.

3) **Da. María del Tránsito,** s.s.

4) **D.José Ramón**, presbítero, doctor en Teología, le pagó sus estudios su tío el presbítero D.Buenaventura Zilbety.

José Pelayo, al enviudar, c.c. Gabriela Suasnabar , prima hermana de la esposa anterior,h. de Francisco, tesorero que fue de la ciudad de Santiago y de Petrona de Paz y Figueroa: Hijos fueron:

5) **D. Manuel de Alcorta**, gobernador interino de Santiago en 1830, c.c. Da.Nepomucena Rodríguez y al enviudar con Da.María de Jesús Gallo, quien fuera parienta, cuñada y amiga de nuestra fundadora Da.Coleta Palacio. Manuel fue dueño de la estancia vecina a la que fuera luego de su hermano D.Amancio, la que vendió en 1841 al coronel guerrero de la Independencia D.Antonio Ramírez. Da.María de Jesús tuvo una propiedad en lo que es hoy Villa Zapiola, contribuyó al Templo y tuvo destacada actuación en Buenos Aires, en la Beneficencia.

6) **D. Amancio Jacinto del Corazón de Jesús,** fundador de Moreno que continúa al final de este artículo.

7) **D.José María,** presbítero, doctor en Teología.

8) **D.Julián,** prespítero, doctor en Teología.

9) **D.Francisco**, s.s.

10)**Da. Petrona**, s.s.

11) **D.José Víctor**, c.c. Cornelia Aranda López de Velazco, c.s. Ya viudo se hizo sacerdote y fue quien bendijo la capilla de Moreno, hoy nuestra Parroquia.De entre sus hijos, Mercedes c.c.Jose Lino Beltrán, padres de Cornelia, c.c. Paul Groussac, ilustre escritor francés y director por años de la Biblioteca Nacional, entre otros servicios.

12)**D.Ramón Eustaquio,** sacerdote muerto en olor de santidad "por su virtud extraordinaria, en circunstancias en que ejercía el curato de Matará"en 1836.

D. Amancio Jacinto del Corazón de Jesús Alcorta, legislador, economista y músico,fundador de Moreno

Nació el 16 de agosto de 1805 en la ciudad de Santiago del Estero y falleció en Buenos Aires el 3 de mayo de 1862.Cursó estudios en Catamarca en la célebre Escuela de Latinidad del Convento de los Padres Franciscanos, a cargo de Fray Ramón de la Quintana, pasando luego a la Universidad de Córdoba, donde obtuvimos los nombres completos de nuestro biografiado, en sus registros. Sucesos de familia lo obligaron a regresar a Santiago sin terminar sus estudios, pero llevaba el bagaje de su importante formación musical, aprendida de ilustres maestros en Córdoba, que lo llevaron a escribir notables piezas que son recordadas hoy junto con las de los protohombres de la música argentina, D.Juan Bautista Alberdi, éste su pariente lejano por los Paz y D.Juan Pedro Esnaola

En 1826 fue elegido para actuar como diputado ante el Congreso General Constituyente que se reunió en Buenos Aires.La circunstancia de su edad ocasionó en el

seno del Congreso, dificultades para la admisión de su persona, creyendo por lo tanto oportuno renunciar al cargo, según decía, "antes de exponerme a un fallo, que podía ser un rechazo'. Este contratiempo, en los albores de su carrera política, de ninguna manera abatió su ánimo y cuando el general D.Román Antonio Deheza lo llamó en octubre de 1830 para compartir con él las tareas del gobierno de Santiago, , en calidad de su ministro general. Se había definido como un perfecto unitario, cuando la causa del partido le era adversa. Derrocado Deheza, fue a la ciudad de Salta. gobernada por el general Alvarado.Elevado a la gobernación D.José G. Guemes, en diciembre de 1831, Alcorta fue su ministro hasta febrero del año siguiente en que fue derrocado el mandatario, refugiándose en Jujuy. Poco después, venciendo mil dificultades, logró trasladarse a Buenos Aires en 1832, donde vivió obscurecido y olvidado durante el gobierno de D.Juan Manuel de Rosas, actuando como comerciante de frutos del país y dedicándose a las tareas agropecuarias.Coincidentemente hizo lo mismo su hermano D.Manuel, ex gobernador de su Provincia.

En 1852 contribuyó en el homenaje a Da.Manuelita Rosas y Ezcurra, que consistió en la confección de un retrato de la hija del Restaurador, pintado por D.Prilidiano P. Pueyrredón, admirado hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes de Buenos Aires, además de un agasajo que hizo época.

Según su descendiente y biógrafo el académico D.Enrique Willimas Alzaga, vio pasar por su casa de la calle Florida, (donde hoy está la Sociedad Rural), el cortejo que condujo al general Urquiza a Plaza de Mayo, el 20 de febrero de 1852, vencedor de Caseros el 3 del mismo mes.

Para Alcorta se inició un período de gloria al reconocerse sus conocimientos en economía, al ser nombrado para formar parte del Consejo de Hacienda, interviniéndo además en la reforma de los reglamentos de la Aduana y ocupando un puesto en la comision encargada de plantear el libre tránsito de los artículos procedentes del extranjero y de las provincias de la República. Fue cónsul del Tribunal de Comercio durante los años 1853,1855 y 1858, varias veces director del Banco de la Provincia y miembro de la Junta del Crédito Público, ocupando con ventaja para la Provincia el cargo de senador desde 1855 hasta su muerte ocurrida en 1862. En 1861 había sido vicepresidente 1ro. de esa Cámara.

Fue Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás en 1860 y 1861.

Su casa de la calle Florida, entre Corrientes y Lavalle, donde hoy se levanta la sede de la Sociedad Rural, fue centro de una animada vida social a causa de las tertulias musicales que supo organizar con sus hijos y parientes.El gusto musical fue heredado por todos sus descendientes, en especial por su hijo D.Santiago, protector de cuantas organizaciones musicales hubiera en su época, flautista a su vez, y el ilustre nieto D.Alberto Williams, el admirado maestro al que tanto le debe la cultura nacional.Por otra parte, debemos recordar que sus escritos fueron primeramente publicados en un modesto folleto en París por su hijo Santiago, bajo las siglas A.A. y el título de Escritos Económicos , que remitió oportunamente al general Mitre y que se conserva en su Museo y Biblioteca de Buenos Aires con su carta de envío pegada en una de sus tapas.Otra edición la hicieron sus hijos a su muerte, en la Imprenta del Comercio del Plata, Victoria 87, en 1862, donde aparece la biografía que de él hizo el doctor D.Nicolás Avellaneda bajo las iniciales N.A., protegido de la familia a su arribo a Buenos Aires, solemne de pobreza y posibilidades, pero en ese momento primer catedrático en Economía de nuestra Universidad, luego ministro de Educación del Sr. Sarmiento y presidente de la Nación.

Otra edición de Escritos Económicos fue la realizada por Santiago Alcorta en

1910, con la biografía de Avellaneda y un estudio sobre las composiciones musicales de Alcorta, obra de Francisco Seeber, amigo de la Familia e ilustre intendente de Buenos Aires.(Imprenta Tragant, MCMX, segunda edición, aunque en realidad es la tercera).

Debemos agregar a los servicios que prestó nuestro Fundador, es la Fundación del Pueblo de Moreno, en respuesta y colaboración con la Comisión del Ferrocarril del Oeste, el m'ás antiguo del País.

Alcorta había sido miembro fundador del la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, (firma Nro. 145 del acta constitutiva del 10.7.1854) y su segundo presidente desde agosto de 1855 hasta enero de 1857.

Paralelamente a su actividad en Buenos Aires, Alcorta se asoció con su comprovinciano D.Juan Crisóstomo Bravo de Rueda en la explotación de un campo de Temporalidades, que había pertenecido a los Padres Mercedarios, que tenía por frente el río de las Conchas, hoy Reconquista, hasta que en 1841, comprados los derechos de posesión, los tomó por su cuenta, intentando en largas tramitaciones comprarlo al Estado, que hemos estudiado extensamente en varias oportunidades, hasta su escrituración en 1858. Hasta allí llegó el primer ferrocarril del país, se instaló la estación Moreno inaugurada el 12 de abril de 1860 y a su alrededor fundó paralelamente el pueblo del mismo nombre. Por otra parte hizo inversiones en la provincia de Santa Fe, donde adquirió parcelas de estancia que pasaron a una rama de sus descendientes y donde se levantó la estación y pueblo de Alcorta, que se hiciera célebre luego por el movimiento de chacareros recordado por "El Grito de Alcorta".

D.Amancio Alcorta dejó al morir, considerables bienes, entre los que se contaba su importante casa de comercio, en sociedad con su hijo Santiago, su yerno D.Jorge Williams y su pariente político D.Lino Palacio (que fue liquidada por sus sucesores), la tercera parte del Molino Harinero del Paso del Rey, en sociedad con D.Pascual Fournot y D.Víctor Davout, negocio en Paraguay en sociedad con su pariente D.Sinforiano Alcorta, y un solar en la ciudad de Santiago, además de la casa de la calle Florida, típica construcción con triple patio, salas al frente, zaguán amplio, aljibe, comedor y al fondo hasta frutales.

En Moreno había levantado una casa de azotea para su residencia, a la que luego enfrentó con una importante residencia con columnatas, mirador y terraza. Ambas son hoy sede del Museo Histórico Municipal que lleva su ilustre nombre, declaradas Monumento Histórico Nacional.Ambas construcciones son testimonios históricos de la arquitectura nacional.

Alcorta murió, como dijimos, en su casa de la Calle Florida el 3 de mayo de 1862, probablemente de un infarto. Sus dolencias comenzaron en enero de ese año,como le confiesa a su hijo Amancio, que el dolor de su brazo derecho no lo deja escribir. Había pasado largos días en Moreno, regresando a Buenos Aires para firmar un poder especial a su hijo Santiago ante el escribano Victoriano Vila, ''para que otorgue escrituras de venta a favor de los compradores de los terrenos de su propiedad, situados en la Estación Moreno del Ferrocarril del Oeste, percibiendo su importe y otorgando los resguardos que fueren de darle...' (8)

Su partida de defunción se registró en La Merced de Buenos Aires, donde se consigna que murió repentinamente.Williams Alzaga, en la semblanza de su ilustre antepasado, dice:''Comenzó y terminó su existencia entre libros. Se detuvo su corazón leyendo el código de comercio de Velez Sarsfield, que su autor le había enviado para pedirle consejo'

Las exequias fueron solemnes, con funeral en La Merced y misas en San

Francisco y sepultado en La Recoleta, en el panteón de su hermano Manuel, donde descansaban también sus hijos fallecidos.Muy cerca, su familia contrató en 1866 con Eulogio Fernandez, para levantarle un mausoleo, que primitivamente fue redondo. Reconstruido, en cuadrado, en el altar, reposan sus restos con los de su esposa y sus dos hijos solteros, Rosario y Sebastián. En los subsuelos, descansan sus descendientes, que dividieron las cuatro ramas de la descendencia por paredes. La principal, los descendientes de Santiago, la de la derecha , los Williams, la de la izquierda los Matos y la del frente, los del doctor D. Amancio Mariano Alcorta.

La prensa en general se adhirió al duelo. La Tribuna del 6 de mayo decía: 'Hombre de antecedentes distinguidos, patriota a toda prueba, de alta inteligencia, el Sr. Alcorta ha prestado al país servicios apreciables, ora acompañando a la revolución en todas sus peripecias, ora tratando con pulso y método las cuestiones económicas que se han agitado entre los hombres de la ciencia, o en el Cuerpo Legislativo, donde ha tenido un asiento desde muchos años atrás". El presidente del Senado, Vicente Cazón le decía a su viuda, "La muerte del Sr. Alcorta es una de aquellas pérdidas que lastiman el alma.'' y La Prensa de Salta, agregaba: ' sirvió a su patria con lealtad acrisolada; amigo de la libertad, fue su defensor constante y el partido de los principios lo contó entre sus filas. Como magistrado, la justicia fue su guía, como comerciante, su probidad y honradez le conquistaron la confianza general.Tal era el hombre cuya eterna desaparición lamentan hoy sus amigos...las bendiciones de aquellos que recibieron sus beneficios, las lágrimas de su familia que venera sus cenizas, el dolor de sus amigos que lloran su pérdida , son otros tantos monumentos alzados en honor de su virtud'

Alcorta c.c. la ilustre santiagueña que fue Coleta Palacio Ispizúa, de ilustrísima ascendencia, el 30. 5.1829. Fue Doña Coleta, matrona de viejo cuño, vivió para su familia y su descanso y lugar de sus devociones, fue el casco de la vieja estancia de Moreno y su Parroquia, la que la contó como una de sus fundadoras y colaboradora constante, como así también cuanta obra de progreso se emprendiera, guiada por el consejo de su hijo Santiago, con el que compartió el albaceazgo de Don Amancio.Doña Coleta f. el 22.5.1890 a los 82 años y descansa en la bóveda familiar, junto con su ilustre descendencia.

Hijos de la familia Alcorta Palacio fueron:

1)**Da. Rosario. (María del).** n. el 17.4.1830 en Santiago del Estero, f.b. por el pbro.Manuel Frías. Ps. Manuel Alcorta y su esposa María de Jesús Gallo. Recibió óleos en 1832 por el cura Pedro León Gallo (firmante del acta de la Independencia Nacional) y apadrinada por Jesús Neyrot de Montes. Fue confirmada en Buenos Aires por el obispo Medrano el mismo año, siendo madrina Vicenta Escuti de Ansó. Entró a la escuela de primeras letras el 9.11.1835.Su nombre determinó la titularidad de Ntra. Sra. del Rosario al crearse la Parroquia de Moreno, herencia a la larga traída de Santiago, donde se venera muy particularmente a María Santísima en tal advocación.

Rosario, quien vivió siempre junto a su madre, f. el 13.11.1881 , de tumor cerebral.

2) **Da Modesta Petrona:** N. el 29.6.1833 en Buenos Aires, siendo la primera Alcorta porteña.Fue b. el 27.8.1833 por el Teniente de Cura Manuel Nazar en La Merced. Ps. Ramón Anzó y María de Jesús Gallo de Alcorta. Fue confirmada por el Obispo Medrano, siendo ps. Juana, beata de la Casa de Belén de Santiago. Entró a la escuela el 1 de julio de 1838. C.c. Antonio José de Mattos (f. en mayo de 1902 a los 70

as.). Hijos fueron: a) **D.José Antonio** (f. en 1921 a los 23 as.); b) **Enrique A**., f. ahogado en el río Reconquista en enero de 1886, junto con su niñera que intentó salvarlo, motivo por el cual los Mattos Alcorta no regresaron a la ya Quinta Alcorta de Moreno.c) **Manuel Enrique**, n. el 18.4.1870 y b. en el Rosario de Moreno el día de Navidad de ese año. Ps. Sebastián Alcorta de 20, su tío y su abuela Coleta Palacio de 54. C.c. María Carolina Castilla , padres de Antonio Manuel, Carlos y Manuel Alfredo.; d) **Gabriela**, c.c. Arturo Fernenl, padres de Esther, Alicia y Margarita.;e) María, c.c. Carlos Maschwitz y f) **Julia**, (f. en 1936), c.c.Santiago Rey Basadre (f. en 1925), padres de Julia y Santiago . (Información hasta 1907)

3) **Da.Eloisa Gabriela** : N. en Buenos Aires el 1.12.1834 y b. en el mes de enero de 1835 en una enfermedad repentina, por el cura de la Merced Ramón Olavarrieta, siendo s.m. Micaela Olavarrieta, luego asentada como Eloisa Dominga el 28.10.1835 en La Merced. P. Domingo Palacio, por poder, residente en Santiago y María de Jesús Gallo de AlcortaFue confirmada en el mismo año. M. Mercedes Echague de Alzogaray .C.c. Jorge Orlando Williams Blacket (1830-1926), en La Merced el 1.9.1855, ante el pbro. Juan Páez, con permiso del párroco y apadrinados por su padre y suegra.Fueron padres de a) **D.Amancio**; b) **D.Jorge N**. c.c. Da.María Teresa Santillán, padres de Jorge F. y Lola (Dolores?) ,c.c. Horacio Martel. c) **D.Benjamín**; d)Da. **Elena**, c.c. D.Emilio E. Picaso; e) **D.Alberto**, ilustre músico, compositor y fundador del Conservatorio Nacional,cuya biografía es muy reconocida, c.c. Da.Irma Paats, padres de Mario, Inés, Irma y Amancio, ilustre arquitecto.; **f) D.José**, c.c. Da.Clemencia Frías; g)**D. Orlando**, n. en Buenos Aires el 5.12.1867 y f. el 23.4.1947, ingeniero civil, secretario de la gobernación del Dr. D.Guillermo Udaondo, legislador, fundador y primer presidente de la Sociedad Forestal Argentina, a la que tanto debe la forestación de nuestro país, creadora de la Fiesta de Arbol,. Fue intendente de San Isidro, historiador de nuestros árboles y autor del interesante folleto 'La Estancia del Paso del Rey', Bs.As. 1939. C.c. Delia Alzaga Piñeyro (1875-1905), c.s., entre ellos el académico Dr. Enrique Williams Alzaga, autor de importantes trabajos históricos referentes a sus antepasados los Alcorta y Alzaga y del Dr. Mariano Moreno.(Ver Alzaga, en Carlos Calvo, Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata, pag. 57 del T.I, Bs. As.1936.)

4) **D.Santiago Damiano** :Cofundador del Pueblo, hoy Ciudad de Moreno.N. en Buenos Aires el 23.2.1838, b. en La Merced el 10.3.1838 por el cura rector de la Catedral D.Juan Antonio Argerich. Ps.D.Ramón Ansó y Da.María de Jesús Gallo de Alcorta.Se dedicó al comercio, actuó en la milicia en defensa de los intereses de Buenos Aires y en la Guerra del Paraguay fue representado por un personero.Viajó a Europa a estudiar comercio y visitó Alemania en compañia de D.Francisco Seeber,(1841-1913) su gran amigo, ilustre intendente de Buenos Aires e importante empresario. quien en su libro 'Cartas sobre la Guerra del Paraguay 1865-1866', Bs. As. 1907, publica a manera de prólogo una carta de D.Santiago Alcorta, fechada en diciembre de 1906.En ella recuerda que "juntos anduvimos entre los grupos de la revolución del 11 de Setiembre, y que poco tiempo después buscábamos la ocasión de los combates durante el sitio de 1853, para ver pelear y sentir el silbido de las balas por encima de nuestras cabezas.Creo que de allí data nuestra afición a los asuntos militares, que hemos conservado hasta la vejez, y que nos llevó para ver una gran parada, hasta hacer un viaje imprudente de noche, con 14 grados Reaumur debajo de 0, desde Hamburgo a Berlín, para asistir en Postdam al entierro del Rey de Prusia D.Federico Guillermo IV con 19

grados Raeumur, de donde nos retiramos con todos los síntomas de estar helados para ser asistidos en el Hotel de Berlín.De regreso a nuestro país, nos tocó alistarnos en el Batallón de Guardias Nacionales, y fuimos acuartelados en la Compañia de Granaderos, cuyo acuartelamiento se ordenó para cada batallón....' Allí surge que las cartas que Seeber le enviara a Alcorta, fueron el orígen de este interesantísimo y olvidado libro. Alcorta fue un apasionado estudioso del tema de límites del país y de la defensa nacional.

Mientras estuvo en París, hizo publicar un folleto sobre temas económicos de la autoría de su padre, al que ya nos hemos referido.

Al regresar, nos confiesa en una carta dirigida a la Municipalidad de Moreno, en febrero de 1911, que, "Cuando fue fundado este pueblo por mi finado padre Don Amancio Alcorta, en el año 1860, me encontraba yo terminando mis estudios en Europa, y fu, por consiguiente, completamente ajeno a todas las disposiciones que se tomaron con respecto a su ubicación y a su trazado. A mi regreso al país en Mayo de 1861, se encontraba este pueblo ya formado con un gran número de casas edificadas o en edificación, y observé cuanto había que hacer para encaminarlo al destino que le esperaba por su ubicación y por el nombre glorioso que se le había dado , a lo que me contestó mi padre, que esperaba para ello mi regreso, pues nada podía hacer él , por encontrarse enfermo..."Relata luego que no pudo ponerse a las obras, porque fue llamado a integrar la milicia que terminó con la batalla de Pavón

Muerto su padre en 1862, dedicó todos sus esfuerzos para dotar al pueblo de iglesia, escuelas,la primera nomenclatura de calles, la creación del Partido de Moreno, la constitución de sus autoridades, etc.y la erección del monumento al doctor Moreno, de mármol de Carrara, obra de Pietro Costa, esculpido en Florencia, que se precia de ser el primero erigido en ese material en el país, a cuya inauguración, por su intervención, el 15 de abril de 1877, asistió y habló magistralmente el presidente Avellaneda.(9)

D.Santiago Alcorta fue un hombre público que dedicó su vida a los intereses provinciales y nacionales, sin descuidar los privados.En 1867 fue diputado provincial, presentó proyectos sobre instrucción obligatoria y libertad de estudios. En 1870 fue constituyente de su provincia, de la que surgió la reforma de 1873. Fue diputado nacional entre 1873 y 1878 y se le deben leyes sobre correos y telégrafos, obras públicas. organización del departamento de ingenieros, etc. Fue ministro de gobierno del Dr. Carlos Tejedor con el que cayó en 1880. En 1881 se expatrió voluntariamente, residiendo en París hasta 1891, durante cuya estadía fue delegado a la convención del metro y de la telegráfica, celebradas en 1890, de gran importancia porque desde entonces adoptamos el sistema internacional de medidas y de comunicaciones.De regreso a la Patria, fue en 1892 nombrado miembro de la Comisión Redactora de la Reforma Electoral. Fue integrante a su vez de la Municipalidad de Buenos Aires, director del Ferocarril Oeste, de los Bancos Hipotecario y de la Provincia y escribió numerosos artículos en La Prensa de Buenos Aires En 1910, fue nombrado presidente honorario de la Comisión del Centenario en Moreno.

Tuvo la satisfacción de reivindicar a su lider político el Dr. Carlos Tejedor, al presidir, auspiciar e inaugurar su estatua en los jardines de Palermo, obra que encomendó a D.Lucio Correa Morales.

Publicó numerosos trabajos en folletos, en defensa de sus proyectos, la memoria de su ministerio de gobierno, sobre temas bancarios y de comercio y una carta a sus nietos, jugosa de tradiciones y de como prevenir la tuberculosis, enfermedad que le llevó a su hijo Santiago.

En su vejez rememoró constantemente, como lo hizo en toda su vida, la memoria de su padre, reimprimiendo sus escritos y sus composiciones musicales.Flautista, músico de alma como toda su familia, protegió a cuantas instituciones o proyectos musicales surgieran e intervino en conciertos.Para la Exposición Universal de París, hizo realizar una adaptación musical del Himno Nacional.

Tuvo una obsesión por la memoria de la familia y en particular de su padre y de su hermano Amancio, mandando ejecutar sus bustos y los de él al escultor Torcuato Tasso, donados en bronce por su hijo Rafael a la Municipalidad de Moreno, hoy en el Museo Histórico Municipal, y en mármol rosado, erigidos los tres Alcorta, Amancio, Santiago y Amancio Mariano, en el camino principal de La Recoleta.

Murió retirado de la vida pública el 13 de febrero de 1914.

C.c.Da. Ana Martínez Acuña, de vieja familia porteña (Ver Martínez Gálvez, Miguel A. 'Acuña"', Nro. 16 de la revista Gran Aldea, abril-mayo de 1971), siendo padres de:

a) **D.Rafael:** Heredero de los campos de Moreno, debió realizar subdivisiones del mismo, abrumado por la manía de subdividirlo todo. Dedicado a la administración de sus bienes, no tuvo vida pública, salvo su afición por la esgrima y su pasión por la fotografía.Dejó testimonios de difícil valoración, porque registró la vida de su familia, la quinta Alcorta de Moreno, los paisajes de Buenos Aires, las primeras exposiciones, los detalles de su casa familiar, los paseos por Palermo, los coches de la casa, que algún día publicaremos.

El 30.11.1898 c.c.Da María Adelina Oddone, hija de un funcionario experto de una empresa de Gas, de origen italiano, en la Parroquia del Carmen de Buenos Aires.Fueron sus hijos a) **D.Rafael Amancio,** n. el 30.7.1901,abogado y músico, concejal y secretario municipal y miembro de la comisión administradora del hospital en Moreno, c.c. Irene Colomic, s.s.,f. el 20.7.1976, b) **D.Pedro Santiago**, n. el 2.5.1907, diplomático y deportista, c.c. Estela Deheza, f. el 27.3.1990, s.s.; **D.Jorge Diego**,n. el 9.1.1915, empresario en seguros, f. el 9.6.1984, c.c. Marta Caillón, s.s. y **Da.María Adela,n. el 23.4.1911,** c.c. el Dr. Carlos Waldorp, f. el 10. 10.1995.,s.s.Los Alcorta Oddone donaron a Moreno las casas del casco de la estancia de sus antepasados, hoy sede del Museo Histórico Municipal Amancio Alcorta , Monumento Histórico Nacional, por Decreto 8.505 del 31.12.1969.(B.O. del 27.1.1970)

Debemos recordar a **D.Eduardo Alcorta**, deportista y destacado aviador civil, fallecido en accidente aéreo en Córdoba el 4.12.1934 a los 26 as., piloteando un Ae. C3,junto con el aspirante D.Clodomiro Barlett.

D. Rafael Alcorta f. el 23.10.1934 en Buenos Aires. Su esposa Da. María Adelina Oddone, después de una vida dedicada a la caridad (en Moreno fue su figura reconocida por su devoción y bondad), tanto como una de las fundadoras del sindicato del personal doméstico,donde en lugar importante figura su retrato, junto con una reliquia de Santa Marta.F. el 1.5.1953.

b) **D.Santiago Jorge**: F. en París el 28.3.1888 a los 20 as.Fue inhumado en La Recoleta el 11.7.1889.Motivo de tal muerte fue que su padre escribiera una carta a sus nietos, tocando el tema del negociado terrible que era la atención de los tuberculosos en Europa.

5) **D.Amancio Ramón**: Nacio el 19.12.1839 y murió el 2.9.1848

6) **Da.Coleta:**N. el 21.12.1841 y f. el 2.9.1848.

7) **D.Amancio Mariano:** N. el 27.3.1842. Figura fundamental en el período que le tocó actuar.Estudió en el Colegio San Martín, para el cual su padre dedicó un himno.Asistió a la Guerra del Paraguay donde fue asistente de Murature y se graduó de abogado en la Universidad de Buenos Aires. Fue juez de primera instancia en lo civil, fiscal de gobierno provincial, ministro de hacienda y luego de gobierno y director del banco de la provincia.Diputado, catedrático de derecho internacional, académico titular de la Facultad de Humanidades y honorario de la de Derecho y Ciencias Sociales.El presidente Roca lo nombró rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, a raíz de la controvertida cesantía del Dr. José Manuel Estrada y en la presidencia de Juárez Célman, ministro de justicia y culto. Fue ministro de relaciones exteriores de la segunda presidencia de Roca, tocándole actuar fundamentalmente en los tratados de límites con Chile y fue la figura central después del presidente, del célebre "Abrazo del estrecho de Magallanes', entre los presidentes de Chile y Argentina.El Dr. Alcorta, f. a causa de sus esfuerzos el 5.5.1902 . en Buenos Aires en su residencia de la Avenida de Mayo. Numerosos son sus libros sobre derecho y educación, dejando una importante biblioteca que fue donada por sus hijos a la Biblioteca Nacional.C.c. Da.Manuela Martínez Acuña, hermana de su cuñada Anita, esposa de Santiago Alcorta, con la que tuvo conocida descendencia. a) **D.Amancio L.**:b) **Da.Cecilia,** c.c D.Guillermo Mackinlay, c.s.; c) **D.Rodolfo**, c.c. Da.Rosa Mansilla, h. de D.Carlos Mansilla y Ortíz de Rozas y sobrina del célebre general D.Lucio V. Mansilla,c.s.Una de sus hijas, Da.Noemí, c.c. el industrial italiano Enrico Marone Cinzano, c.s.Al enviudar D. Enrico c.c. la Infanta de España Da. Cristina de Borbón, c.s., h. de S.M. El Rey de España D. Alfonso XIII y de la reina Da. Victoria Eugenia de Battenberg.d) **Da.Otilia,** c.c. D.Manuel Augusto Rodríguez, c.s.

8)**D.José Pelayo Domingo Solano**: N. el 25.7.1844 y f. el 22.10.1859, constituyendo su muerte un enorme dolor para sus padres, como lo dejó consignado D. Amancio en su libreta familiar.

9) **D.Sebastián**: N. el 25.4.1850, viviendo en gran parte en París. F. el 14.12.1902.

Todos los hijos de D. Amancio Alcorta y gran parte de sus descendientes descansan en el panteón de La Recoleta, de Buenos Aires.

Notas: Según Olaechea y Alcorta, el apellido en vasco es taller y según Asiain y Crespo, Joaquín Rodolfo, en su libro 'La Heráldica Española y Baska'. pg. 320, dice para Alcorta o Alkorta, que significa 'pedregal bermejo', que da lugar al escudo parlante que muestra un pedregal que sobresale del mar y en él señorea una cruz, superado por dos llaves cruzadas.

Ver:

Aberdeen Angus: Revista Nro. 13. 1942, Historias de Estancias Viejas, 'Del Paso del Rey', artículo inspirado o escrito por Orlando Williams.

Alen Lascano, Luis C. 'Los Vascos en Santiago del Estero durante el Descubrimiento y en Periodo Hispano'. Primera Parte, y del mismo autor, Segunda Parte, 'Los Vascos en Santiago del Estero.Linajes Vascuences cuyas descendencias llegan a la actualidad., en 'Los Vascos en America', publicado por la Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, T.II, Bs. As. 1993.

Di Lullo, Orestes: Antecedentes Biográficos Santiagueños.

Figueroa, Luis A.Linajes Santiagueños, Córdoba 1927

García Caraffa, A. y A.: El Solar Vasco Navarro, 3ra edición, San Sebastián, 1966, T. 1, pag. 217. Art. Alcorta. En el mismo describe las armas. 'De oro, en un peñasco de gules, rodeado de ondas de agua de azur y plata y superado de dos llaves de azur, puestas en sotuer, con los ojos hacia abajo y atados con un cordón de gules. En el jefe, una cruz griega de azur (Escudo 292de la lamina ilustrativa). Divisa: 'UNDIS ADVERSIS, IMNOTA PETRA MANEBIT',en letras de gules puestas sobre un volante de oro. Por cimera, un peñasco naciente de gules, superado de dos llaves de azur, puestas en sotuer con los ojos hacia abajo y atados con un cordón de gules. Sobre ellos, en lo alto, una crucecita de azur, griega.'Agregan los eruditos Caraffa que 'probablemente este escudo fue formado por un eclesiástico de la familia, llamado Pedro, el cual, basándose en la no improbable etimología vasca de su apellido (piedra bermeja), imaginó sus armas parlantes, dándoles justa divisa.' Creen además que hubo un escudo de los Alcorta, más antiguo.Tomamos de los Alcorta el motivo principal de su escudo, para que, conjuntamente con los del linaje Moreno, nos sirviera de blasón al Centro de Estudios Históricos y Genealógicos de Moreno. La inmovible piedra simbolizaba la tenacidad de de la localidad, de mantenerse en el lugar a pesar de las inundaciones del Reconquista, obra del genealogista y heraldista D.Hernán Carlos Lux Wurm.

Olaechea y Alcorta, Baltazar: Arbol Genealógico y Noticia Histórica de los Olaechea y los Alcortas, 1907, Imp. y Enc. de Julio Ortíz y Cia.Mercedes, (Bs.As.).Trabajo de real interés realizada por el eminente santiagueño que tantos trabajos dejara en pro del conocimiento de su Provincia.

Seeber, Francisco: Ilustre intendente de Buenos Aires, socio y amigo de la casa de Amancio Alcorta, fue guerrero del Paraguay y autor de un trabajo sobre la música de éste.Sobre las cartas que envió a Santiago Alcorta, relatando la guerra de la Triple Alianza, publicó un interesante libro basado en las cartas que le enviara desde el frente de batalla, prologado por éste y dedicado al general Roca, también guerrero del Paraguay.

Scotto, José Arturo: Notas Biográficas , T. II, Bs. As. 1910, pgs. 229,230.

Williams, Orlando, La Estancia del Paso del Rey. Orígenes del Pueblo de Moreno, Buenos Aires, 1939

Williams Alzaga, Enrique:Amancio Alcorta, un defensor de la libertad, en La Nación del 2.9.1979.; idem,"Figuras de otros tiempos", Emecé, Bs. As. 1986, pags. 113 a 118 y entre otros trabajos, "Cinco Retratos", Emecé, Bs.As. 1980, "Amancio Alcorta, Un defensor de la libertad", pags. 43 a 54. En este trabajo asegura el académico Williams, que su antepasado "Descendía Amancio Alcorta, por su madre, Gabriela de Zuasnábar y Paz de Figueroa, de personajes ilustres, contándose entre ellos Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de Córdoba; Diego Torres de Villarroel, de Tucumán, y Juan

Ramírez de Velazco, de La Rioja..Estaba además emparentado con los generales don Lucas de Figueroa y Mendoza, gobernador de Tucumán en 1663; con don Sancho de Paz y Figueroa, alcalde de primer voto en Santiago del Estero en 1629;con don Alfonso de Herrera y Guzmán, caballero de las órdenes de San Juan y de Santiago, con el capitán don Gonzalo Sánchez Garzón, que acompañó a don Diego de Rojas en la entrada al hoy territorio argentino en 1542, y con infinidad de otros gentiles hombres de la época de la conquista." (pags. 45 y 46).



EN ADHESION AL 175 ANIVERSARIO

DE LA

INDEPENDENCIA DEL PERU

EL CAPITAN JUAN ISIDRO QUESADA EN LIMA (1815-1826)

Por Don Juan Isidro Quesada Elías

Era Quesada oriundo de Buenos Aires, donde nació el 26 de junio de 1802. Hijo legítimo de la unión del también Capitán de Blandengues don Isidro Félix de Quesada y de doña Camila de Rocha y Esparza. Corría en sus venas sangre de guerreros, como así también de conquistadores. A ello se unía el descender de varios de los fundadores de Buenos Aires. Su abuelo paterno era el Teniente Coronel don Alonso de Quesada y Bernabeu, natural de Alicante, quien joven había arribado a estas tierras con las tropas del después Virrey Cevallos. Había casado en Buenos Aires con doña María Teresa de Latorriente Barquinero y Rodríguez Peña, prima hermana de los próceres de este último apellido, como de los Olavarría. Sus abuelos maternos fueron el escribano Don Juan José de Rocha y doña Camila de Esparza y González de Alderete.

Niño aún entró en la carrera de las armas, gracias a la condescendencia del Virrey Liniers, amigo de su abuelo Rocha. Así fue como a los trece años, en la batalla de Sipe-Sipe (noviembre de 1815) fue herido y tomado prisionero por los realistas. A pesar de estar herido, fue obligado a marchar a pie hasta las costas del Pacífico y de allí en barco hasta el Callao, donde fue encerrado en las lúgubres Casas Matas del Real San Felipe. Su permanencia en esa terrible prisión duró cinco años, cinco meses y cinco días, sufriendo toda clase de vejámenes y enfermedades. De estas últimas recuerda Quesada en sus Memorias que "se declararon tres enfermedades en la prisión por la humedad de éste y el aire infecto que respirábamos. Estas fueron: la terciana, la tisis y la caracha (sarna). Al que le atacaba la primera, tenía la complicación de la segunda y moría de ella. Los que eran atacados de la última, tenían la seguridad de librarse de las otras. Yo fui atacado de la última. Felizmente salvé de sufrir la suerte de la mayor parte de mis compañeros. Muchos murieron después de estar en libertad, de esta enfermedad."

En la prisión, Quesada se preocupó por su educación y conocimientos de la estrategia militar. Aprendió a leer en francés. Y para conseguir algún dinero, "me dedicaba a tejer mallas, tiros o suspensores y ligas. La primera de hilo y los últimos de seda. También bordaba, pero muy pocas veces; así pasabamos el tiempo." Fue tal su maestría en estos trabajos que se hicieron famosos en Lima y muchas damas de la alta sociedad iban a la prisión a encargarle sus obras. Entre las más generosas cabe mencionar a doña Rosa Ramírez de Panizo y su hija la Marquesa de Casa Casares, la Baronesa de Nördenfflych doña Carmen Cortés y la Marquesa de Islas.

Es de gran interés todo lo que cuenta Quesada sobre la época en que estuvo prisionero en las Casas Matas del Callao. Permaneció en ellas hasta el 3 de mayo de 1821, fecha en la que finalmente fue liberado con siete compañeros más, gracias a la gestión del Gral. San Martín. Eran los últimos prisioneros patriotas en serlo.

Dado de alta en el Ejército de los Andes se lo ascendió al grado de Capitán, tocándole actuar en la toma de Lima y de los castillos en los que por tantos años había estado encerrado. Le tocó así, en virtud de los raros designios de las vicisitudes históricas, ser guardián de algunos de los que lo habían sido de él.

Tuvo también el gran gusto de devolver los favores recibidos con alguien que había sido generoso en su prisión. Don Antonio Guach era un comerciante limeño muy rico, amigo de su abuelo Rocha. Durante la permanencia de Quesada en las Casas Matas lo vistió, alimentó y le pasaba una mesada. Más aún, en momentos en que parecía que los prisioneros iban a ser vendidos como esclavos, prometió pagar por él hasta dos mil pesos. Pues bien, liberada Lima al ejército sanmartiniano, se entera un día Quesada que Don Antonio se hallaba preso en la cárcel de deudores por órdenes del propio San Martín. Veamos lo que cuenta en sus Memorias:

"Salí y me fui a ver al Gral. San Martín. Al subir las escaleras me encontré con el Coronel Caparrós, Edecán del General, y le dije: *Podría Ud. señor Coronel proporcionarme la ocasión de hablar con el señor General? Con el mejor gusto Quesada*, me contestó éste. *Espéreme aquí que ya vengo*. Entró a la galería y salió al instante, me llamó y me hizo entrar al cuarto del Gral. Saludé a éste y me preguntó con amabilidad."

"¿Qué hay mi Capitán?"

"A pedir a V.E. un servicio para un desgraciado hoy, que en su opulencia me ha favorecido en mi desgracia."

"¿Quién es él?"

"Don Antonio Guach, Exmo. Señor."

"Viene Ud. a pedirme por un maturrango."

"Sí Señor. Tenga V.E. la bondad de oirme, si no le interrumpo."

"Hable Ud. Capitán."

"Le referí punto por punto, cuanto por mí había hecho el Sr. Guach; lo que terminé me dijo: *Nada sabía de lo que acaba de referirme. Debo llenar sus deseos, porque es un deber de un caballero servir al hombre que en su desgracia le ha hecho los beneficios que me ha referido.* Tomó una cuartilla de papel y escribió: *Póngase en libertad al español Don Antonio Guach. -Sn. Martín.* Me tendió la mano, me entregó el papel a la orden, y me dijo: *Vaya Ud. a que pongan en libertad a su generoso protector."*

Y como ésta, son numerosas las anécdotas que recuerda respecto al Gral. San Martín, Monteagudo y diversos jefes que componían el Ejército de los Andes. Pero más que nada, las Memorias del después Coronel Juan Isidro Quesada, se refieren esencialmente a la vida social que llevó en Lima en el lapso de poco más de un año. Se ve que llevaba un diario de todas sus vivencias. Así son relatadas escenas del carnaval, toros, fiestas y saraos, el teatro y numerosas tertulias. En Lima conoció a muchas familias de la primera sociedad. Podemos citar a las de Garrido, Vazquez, Campusano, Riva de Neyra, Campo Ameno, Campo Florido, Ojeda, Ulloa, Arsud, Portocarrero, Montalván, Valle, Rivas, etc.

Una de las tantas descripciones que hace de la vida social en Lima, es en el ramo de las comidas. No sólo habla de los platos en uso (aves, mariscos, cuises, pescado y dulces sobre todo), sino también la suntuosidad con que estaban adornadas algunas mesas.

Una de las que más le impresionaron fue la del señor Conde don Manuel L. y su señora Misia Concepción. He aquí sus palabras:

"La mesa era suntuosa, Su servicio era todo de plata, menos vasos y copas que eran de cristal de roca como las botellas para el vino y el agua. En medio de la mesa había un mechero de doce luces muy mono, figurando una serpiente mordiendo a un perro que servía de pedestal. Las arandelas de los candeleros eran de oro muy finamente cincelado. El comedor estaba todo tapizado de lienzo pintado al óleo y un lindísimo

paisaje de mucho gusto de la persona que lo había dirigido, o del pintor que lo había hecho y tres grandes armarios embutidos en la pared, en donde se veía todo lo preciso para el servicio de mesa para treinta personas. Y por último, dos hermosas ventanas que caían al jardín. Todo lo demás condecía con el lujo que allí se veía. Habían dos espejos de cuerpo entero, venecianos, que hermoseaban más aquel comedor."

"Se sirvieron los demás platos, que eran delicados y de gusto. Los vinos eran riquísimos, de siete calidades distintas: buen Burdeos, Borgoña, Madera, Jerez, Oporto, Chipre y Champagne."

"Los postres, fueron conforme con la comida. Tanto frutas como dulces, todo era delicado."

"El servicio de café era caprichoso, figurando el cuerno de la abundancia. Tanto las tacitas como azucarero y cafetera, todo era de oro muy fino."

Así las costumbres de esa época, todavía coloniales en el Perú, se nos aparecen a través de las Memorias de Quesada surgiendo al azar de los acontecimientos, espontáneas y reales. Con loable ecuanimidad, se complace en describir los actos generosos, tanto de los patriotas como de los realistas, con los cuales tiene todas las consideraciones de un militar pundonoroso. Campea también en ellas, de forma inocultable, un espíritu altivo y hasta vanidoso, propio de quien como militar sanmartiniano poseía un valor a toda prueba, la satisfacción del deber cumplido y una caballerosidad hidalga propia de una educación refinada.

Quesada se hizo notar desde muy temprano con estas cualidades. Y por tal razón San Martín le otorgó la Orden del Sol en clase de Benemérito el instituirla en ceremonia que relata en sus escritos.

El Capitán Quesada actuó en la Campaña de los Puertos Intermedios, mandada por el Gral. Rudecindo Alvarado, peleando en Calama, Locumba, Torata y Moquegua. Su salida de Lima la realizó el 1° de octubre de 1822 con el corazón triste; dejaba en esa ciudad a cantidad de amigos y amigas que le habían proporcionado una estadía feliz. Había pedido a sus relaciones que no lo despidieran ni en los balcones. "No por eso dejé de sufrir al pasar por las casas de éstas que sabía que estarían oyendo el ruido de nuestras trompetas y las pisadas de seiscientos cabllos herrados de las cuatro patas, que con sus pasos lentos hacían temblar las calles y sus edificios. Salimos al fin de esta Capua de la América del Sud, y al poner nuestros caballos las patas fuera de la puerta del Callao, nuestros corazones se tranquilizaron y fuimos los guerreros de la Independencia que nada nos arredraba."

Pertenecía entonces al Regimiento de Granaderos a Caballo comandado por el General Mariano Necochea y en el que sobresalía el Mayor Juan Lavalle. En el Norte participó en la sorpresa de Ica, participando finalmente en las batallas decisivas de Junín y Ayacucho. En ese proceloso período participó en casi todos los combates, "como si hubiera estado destinado por la Providencia -escribe Juan M. Espora-, para encontrarse en cuanta escaramuza, combate o batalla se diera en el Perú, en la lucha por su Independencia, desde 1820 a 1824."

Con la batalla de Ayacucho se selló la independencia de los virreinatos del Perú y Río de la Plata. Todo un período de Historia acababa con ella, para abrirse otro, no menos tormentoso, en que las luchas intestinas se enseñorearían de las nuevas repúblicas.

Quesada permaneció en Lima con los restos del Ejército de los Andes, pero bajo el comando de Bolívar. Este no quería a los argentinos, no obstante lo cual le pidió se uniera al ejército colombiano. La negativa fue su respuesta, tras lo cual vino la ojeriza del Libertador.

Su vida no debió ser cómoda entonces. Sin mayores recursos pecuniarios, pues sólo recibía de vez en cuando dinero de la herencia de sus abuelos que le enviaba su tío don Félix Castro.

Es entonces cuando, ya en vísperas de su partida a la Argentina, realiza su casamiento con la señora Isabel Garrido, viuda de don José María Apellániz, quien había fallecido en Chiloé. Esta era hija de don José Garrido y de doña Gregoria Arias. Son extrañas las circunstancias con que éste se efectuó el 19 de marzo de 1826 en el Sagrario de la Catedral de Lima. En la documentación que lo certifica se expresa la realización de éste por el regreso de Quesada a su país "dentro de 30 días". Y al testar doña Isabel Garrido el sábado 25 de noviembre de 1854, ya moribunda, expresa que no ha tenido hijos de ninguno de sus matrimonios, ignorando aún la existencia de su segundo esposo Quesada. (Datos que nos fueron hechos conocer generosamente por don Alberto Rosas Siles, a quien se lo agradecemos.)

La salida abrupta del Perú de los últimos soldados del Ejército de los Andes se debió a desinteligencias con los generales colombianos y con Bolívar. Y así el Ayudante Mayor Isidro Quesada salió de Lima el 1° de abril de 1826 con la tristeza de separarse de muchas familias queridas a las que no vería nunca más. Pocos meses después, el 11 de agosto, el Consejo de Gobierno del Perú expulsaba a todos los jefes y oficiales argentinos y chilenos "considerando la necesidad que hay de conservar el reposo y tranquilidad de la República."

Así finalizó el período de vida pasado por Juan Isidro Quesada en tierras peruanas. De esa época llegó a sus descendientes como lejano eco el recuerdo de los pies pequeños que admiraba en las hijas de Lima y una cadena de pelo atribuída a Isabel Garrido.

UN PODER NOTARIAL EXTENDIDO EN 1568 POR DN. JERONIMO LUIS DE CABRERA EN EL PERU, ANTES DE PASAR AL TUCUMAN

Nota de la Dirección: El documento que se transcribe fue hallado por nuestro miembro correspondiente Dn. Jaime Velando Prieto en el primer volumen de los protocolos notariales obrantes en el Archivo Histórico Departamental de Ica (Perú). La transcripción estuvo a cargo de la paleógrafa Laura Gutierrez Arbulú.

Poder de don Geronimo Luys de Cabrera de Pedro de las Cassas e Rodriguo Mendez de Sayavedra.

✝

Sepan quantos esta carta de poder vieren como yo don Geronimo Luys de Cabrera, fundador desta villa de Valverde, otorguo y conosco por esta presente carta que doy todo my poder cumplido, libre, llenero, bastante, segun que lo yo he y tenguo y lo puedo e devo dar y otorgar e de derecho en tal // casso se requiere e mas puede e deve baler a Pedro de las Cassas y a Rodriguo Mendez de Sayavedra, vezinos desta villa de Valverde, a cada uno dellos por sí ynsolidun; para lo espaçificado [sic] al dicho Pedro de las Cassas para que por my y en mi nonbre pueda vender e benda todos los bienes que yo he y tenguo en esta villa de Valverde, ansi muebles como rayzes, conforme a una ynstançia e memoria que le dexo firmada de mi nonbre y lo que proçediere de mis bienes lo puedan enbiar y envien a doña Luisa Martel de la Puente, my señora y muger; y al dicho Rodrigo Mendez de Sayavedra, para que pueda regir y administrar mis bienes y hazienda y hazer dellos conforme a otra memoria que yo le dexo firmada de mi nombre; y espeçialmente a danbos yinsolidun para pedir e demandar, reçivir, aver y cobrar ansi en juyzio como fuera dél de todas e qualesquier personas e de sus bienes todos e qualesquier pesos de oro, plata, joyas y esclavos e mercadurias y otras cosas qualesquier que me sean devidas e pertenescan e qualesquier rentas e situaçiones e los aya de aver en qualquier manera, e de lo que cobraren puedan dar el que dellos lo cobrare cartas de pago e de finequito, e las tales quales valgan e sean tan bastantes e firmes e balederas como si yo // mismo los diera y otorgara; e no derogando la espeçialidad a la generalidad ni por el contrario vos doy este poder generalmente para en todos mis pleitos y causas movidos asta oy dicho dia, e para que sobre lo que dicho es ansi en defendiendo como en demandando podays parezer ante Sus Magestades y ante los señores su presidente y oydores y otras qualesquier justiçias y juezes, ansi eclesiasticos como seglares que de los dichos mis pleitos puedan e devan conoçer, y ante qualquier dellos podays hazer qualesquier pedimientos e demandas e dar

qualesquier querellas y jurarlas y hazer qualesquier respuestas e presentaçiones de testigos y escrituras e abonar, tachar y contradezir e poner sospechas en jueçes y escrivanos y jurarlas y alçallas cada que convengan, concluyr e pedir sentençias y consentillas y apelallas e seguir el apelaçion donde y ante quien se deva e seguir e dar quien la siga e pedir execuçiones, ventas e remates de bienes y aprehender posesiones y hazer todos los autos que convengan asta fenezer y acabar las tales causas aunque sean de tal calidad que se requiera // para ello mi mas espeçial poder e presençia personal; e para que en mi lugar y en mi nonbre podays sostituyr un procurador o dos o mas y rebocallos y criar otros denuevo para pleitos e no para mas, porque quan cunplido y bastante poder yo e para todo lo que dicho es tal lo doy a vos dichos mis procuradores y a vuestros sostitutos para lo espeçificado a los unos y a los otros con libre e general administraçion e vos reliebo; e para aver por firme todo lo que por virtud deste poder fuere echo e cobrado conforme al [sic] dicha memoria obligo mi persona e bienes muebles y rayzes avidos e por aver, e doy poder a las justiçias que me agan estar e pasar por ello en sentençia por mí consentida, e renunçio todas e qualesquier leyes que sean en mi favor e ser puedan. Que es fecho en esta villa de Valverde, a los veynte e quatro dias del mes de nobiembre de mil e quinientos y sesenta y ocho años.

Siendo a ello testigos, Julian de la Rua e Geronimo de Barrios y Alonso de Çuñiga; e lo firmo de su nonbre, al qual otorgante yo el presente escrivano doy fe que conosco.

[Al margen: Sin derechos].

Don Geronimo Ruiz de Cabrera [rubricado].

Ante mí

Antonio Hervallejo [rubricado].

escrivano público de cabildo.//

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Es de interés para esta imprescindible sección el envío de preguntas, consultas, rectificaciones, sugerencias, propuestas y cualquier otro material.

Dirigirlas a:

Sr. D. Luis Guillermo de Torre
Director de Publicaciones
Lavalle 1528, 4to. piso G
(1048) Buenos Aires

Tel: 372-2182 / 2018
Fax: 371-6830

Solicitamos a los Señores investigadores que la presentación de trabajos se haga de la siguiente forma: en diskettes, hechos en cualquier procesador de Microsoft, encabezados por el título y el nombre completo del autor con una copia impresa del mismo. Se pueden adjuntar fotocopias láser de fotografías, documentos y/o cualquier otro elemento gráfico.

El INSTITUTO no se hace responsable de las opiniones expuestas por los autores en sus trabajos.

LA DIRECCION DE PUBLICACIONES

Buenos Aires, 31 de agosto de 1996.

Señor
Don Ernesto A. Spangenberg
Presidente del Instituto Argentino
de Ciencias Genealógicas
Presente

Estimado presidente:

Le envío esta carta con el fin de que sea publicada en el boletín del Instituto, contestando una nota del señor Jorge Busca-Sust Figueroa, en la que alude a mi persona así como a un trabajo publicado por mí en el número 192.

En realidad, leyendo la algo desarticulada carta del Sr. Busca-Sust, pensé en ignorarla, pero luego al notar las inexactitudes que contiene, resolví escribir ésta, esperando aclarar algunos puntos.

En primer lugar me referiré al inexplicable párrafo carente de sentido, donde no se sabe que pretende recriminarme.

En el mismo menciona "que aproximadamente hace un par de años mantuve un ligero contacto telefónico con el autor". Esto da a entender que fue el único contacto que hemos tenido, omitiendo que nuestro trato epistolar data del 22-7-1990, continuando el 6-10-1990, 31-7-1993, 14-8-1993, y 29-9-1993, todas cartas escritas por el citado señor, (las que conservo en mi archivo), y telefónicas hechas por mí, de las que naturalmente no guardo grabación alguna.

En cuanto a la mención de los datos sobre Juan de Figueroa Villalobos (que por otra parte no me obliga a nada en cuanto no fue en intercambio de información alguna), Busca-Sust incurre en un lamentable error: lo dicho en la oportunidad que menciona fue que había detectado la existencia de un Juan de Figueroa, que había actuado en el Alto Perú a principios de la conquista, y que trataría de investigar para determinar de quién se trataba, y en caso afirmativo así se lo comunicaría.

Así lo hice, estableciendo que no tenía relación alguna con nuestro Figueroa Villalobos, ya que se trataba de un conquistador, hijo de Diego Rodríguez de Figueroa. Por tal razón no continué con el tema.

Entrando en el tema genealógico, no voy a polemizar, ya que se trataría de adherir o negar lo investigado por otros autores, lo que quita interés, ya que creo que no estamos (ambos) en condición de descartar estudios efectuados por entendidos en la materia.

Quiero sí señalar que la ascendencia cacereña de los Robles Figueroa, me fue proporcionada personalmente por José Miguel Lodo de Mayoralgo, muchísimo antes que llegara a conocimiento de Busca-Sust, como se lo comuniqué en una de mis cartas.

En cuanto a las obras que cita, en un aparente e innecesario intento de sustentar su erudición, debo decir que yo también las poseo en mi biblioteca (incluído el Memorial de Ulloa) y que por lo tanto he tenido oportunidad de estudiarlo detenidamente, y no "con ligereza", como tan inoportunamente señala Busca-Sust.

Para terminar comentaré el siguiente párrafo contenido en la carta en cuestión: "Con relación a alguna publicación por parte de terceros sobre mi familia Figueroa y Mendoza, la consideraría de muy mal gusto, sabiendo -como lo expresé en el Boletín N.22 del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba citado por Lima González Bonorino- de mi decisión de hacerlo y para lo cual estoy ordenando los borradores".

Esto merece un comentario poco piadoso:

1) Los Figueroa Mendoza no son únicamente antepasados del señor Busca-Sust Figueroa, como parece desprenderse de sus dichos, donde denomina "terceros" a cualquier otro que no sea él.

Con ello parecería desconocer algo tan elemental como que la familia Figueroa Mendoza fué muy extensa y hoy tiene muchísimos descendientes con similares derechos que él, como entre ellos, el caso de mis hijas.

2) El estudio genealógico de cualquier familia no está circunscripto a ser efectuado por un descendiente de ella.

Caeríamos en el absurdo de que para tratar cualquier personaje desde el aspecto histórico-genealógico, haya que probar ser su descendiente, lo que sumiría en el olvido a quien no tuviera descendencia dedicada a tales investigaciones.

3) Su mención en el Boletín N.22 sobre su intención de tratar la familia Figueroa Mendoza, no puede implicar que el resto de la comunidad de investigadores se sienta ante un tema vedado.

Añadiré que el citado Boletín N.22, fué publicado en el año 1990, hace seis años, y por lo que veo todavía Busca-Sust sigue ordenando sus borradores.

Quiero terminar diciendo que esta polémica no fué buscada por mí, sino que me limito a defenderme de una injustificada agresión, esperando dar por terminado el asunto, ya que no merece más comentario.

Saludo a Vd. atentamente,

Jorge F. Lima González Bonorino

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

NOTICIAS del INSTITUTO

El 8 de julio último en el Salón Anasagasti del Jockey Club, se realizó la reunión mensual de nuestra corporación con presencia de miembros vitalicios, de número y correspondientes. En sesión secreta fueron designados como miembros de número los señores D.Mariano Espina Rawson y D. Carlos Alberto Linares. Se designaron, asimismo, como miembros correspondientes en Buenos Aires a la licenciada Da. Ana María Presta y D. Carlos Marcelo Linares. Abierta a las 19 hs. la sesión pública, disertó ante numerosa concurrencia, el miembro de número Embajador D.Eduardo Sadous sobre "El Dr. Teodoro Aubain y su descendencia".

El lunes 12 de agosto, en el mismo lugar, se llevó a cabo la reunión mensual también con presencia de miembros vitalicios, de número y correspondientes. Abierta la sesión pública, el presidente del Instituto presentó al disertante Dn. Jaime Velando Prieto, genealogista peruano, miembro correspondiente de nuestro Instituto, enviado especial del Perú para los actos previstos por la "Comisión de Homenaje al 175° Aniversario de la Independencia del Perú". El presentante Dr. Spangenberg puso de resalto la unión del Perú y la Argentina y los diversos episodios históricos en los que dicha unión quedó evidenciada. La conferencia del Sr. Velando Prieto versó sobre "La corriente pobladora del Perú en las antiguas provincias argentinas del Tucumán y Rio de la Plata" en la que hizo mención de diversos troncos familiares venidos del Perú, enunciando destacados descendientes de estas familias que actuaron en la vida pública argentina. Entre la calificada concurrencia se hallaban el ex-presidente Gral. Roberto M.Levignston, el embajador del Portugal Joaquín Caimoto Duarte y representantes de los institutos nacionales Sanmartiniano y Belgraniano.

La reunión ordinaria del Instituto de Ciencias Genealógicas correspondiente al mes de septiembre, se realizó el lunes 9 de ese mes, en el Salón Anasagasti del Jockey Club, con asistencia de miembros vitalicios, de número y correspondientes. La Sra. Esther Rodriguez Ortiz de Rozas de Soaje Pînto efectuó un informe oral sobre el Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica que se llevó a cabo durante ese mes en el Canadá, al que concurrió como representante de nuestro Instituto y también de la Federación Argentina de Entidades Genealógicas. Iniciada la sesión pública a las 19,30 hs. el presidente de nuestra entidad Don Ernesto A. Spangenberg dictó una conferencia sobre *"El rescripto del príncipe y su aplicación en América"*. En su exposición el disertante analizó la naturaleza jurídica y remotos antecedentes legislativos de dicha forma extraordinaria de obtener la filiación legítima, enunciando varios casos de legitimación otorgadas durante el siglo XVI, otras del XVIII y finalmente dos en la Argentina del siglo XIX, en plena época republicana.

FALLECIMIENTO DE NUESTRO MIEMBRO VITALICIO DON ARTURO DE CARRANZA

El 24 de septiembre último dejó de existir nuestro distinguido miembro vitalicio Mayor (R) Don Arturo de Carranza quien desde el año 1965 formaba parte de nuestra corporación. En su sepelio en el Cementerio de la Recoleta se hicieron presentes varios miembros del Instituto, recayendo en Don Guillermo MacLoughlin Bréard la responsabilidad, en representación de nuestra entidad, de pronunciar el discurso despidiendo sus restos. Se transcriben sus palabras a continuación:

"En nombre del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas tengo la dolorosa -y a la "vez honrosa- misión de despedir los restos de nuestro Miembro Vitalicio, Mayor D. "Arturo de Carranza. También, en este momento, invisto la respresentación del Instituto "Correntino de Ciencias Genealógicas, del cual nuestro querido amigo era Miembro de "Número.

"Espero sepan disculparme, pero no encuentro las palabras adecuadas para testimoniar "todo lo que representó Carranza en su largo y fecundo accionar, que puedo resumir en "que un historiador y genealogista que amó a Corrientes, su provincia natal, a la vez que "fue un argentino, ... un Argentino con mayúsculas.

"Había nacido en Goya, el 17 de junio de 1922, en el seno de un tradicional hogar en el "que confluían diversos orígenes que se remontaban hasta los tiempos de la conquista "del Río de la Plata.

"Sintiendo el llamado de la Patria, abrazó la carrera de las armas, siendo un destacado "oficial de artillería, a la vez que un permanente asesor de distintos organismos del "ejército.

"Su otra gran pasión fue el estudio de las ciencias históricas y genealógicas. Discípulo "de otro recordado Miembro de nuestro Instituto, el Dr. Raúl de Labougle, puso "especial atención en todo lo atinente a la "correntinidad.

"Primero como Miembro Correspondiente y, luego, como Miembro de Número desde el "17 de diciembre de 1965, su presencia era habitual en las runiones de nuestro Instituto, "cuya comisión directiva integró en el período 1978-81 como Director de Biblioteca y "Archivo, durante la primera presidencia de Carlos de Pereira Lahitte.

"Asimismo, cuando en 1989 se funda el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, "fue -y siguió siendo- uno de sus puntales. Su asidua concurrencia, sus trabajos y, sobre "todo, sus consejos, cobran una mayor significación ante lo irreparable de su pérdida.

"Numerosas y prestigiosas entidades contaron con su concurso. Ambito natural de sus "actividades fueron la Academia y el Instituto Nacional Sanmartiniano, donde lo "sorpredió la muerte, como un designio del Señor, que quiso que muriera en su ley.

"También perteneció a las Asociaciones Sanmartinianas de Corrientes y de Goya, a la "Junta de Estudios Históricos de Corrientes, a la Asociación Correntina General San "Martín, al Centro de Expedicionarios al Desierto, al Instituto de Investigaciones "Históricas "Juan Manuel de Rosas" y a la Asociación de Hidalgos a Fuero de España, "entre otras entidades. Asimismo, era Correspondiente de diversas instituciones "genealógicas del país y del extranjero.

"Fiel a su linaje, era Caballero Infanzón de Illescas, luciendo con legítimo orgullo tal "condición.

"Concurrente asiduo a congresos y jornadas, su producción bibliográfica -mucha de ella "inédita- se halla esparcida en diarios y revistas especializadas. Entre ellas, debemos "mencionar "Raíz Hispano India en Familias Correntinas", "El puerto que llaman de"Goya", "Capillas Correntinas", "Génesis de la ciudad de Goya", "La histórica

amistad "entre San Martín y Guido", "Santa Lucía de los Astos", "La segregación del territorio "de Misiones", "El Señor de los Gauchos", así como trabajos sobre distintas familias, "como ser "Los Ereñú", "Los López" o "Los Luzuriaga", tal vez, lo último que "publicara.

"Es mucho más lo que podríamos decir sobre Carranza pero, en éste caso, en el mío "particular y en el de sus muchos discípulos, debemos rescatar, especialmente, sus "enseñanzas, su desprendimiento, su honda y desinteresada predisposición por "colaborar con nuestras investigaciones. Es que no sólo lejanos y comunes lazos de "parentesco nos unían, sino el interés por las mismas disciplinas.

"Catòlico ferviente, estamos seguros que Dios lo acogerá en su seno. Llegue a sus "familiares y amigos el homenaje que estas Instituciones le tributan al Miembro que "desaparece físicamente, pero que estará siempre presente en nuestros corazones.

"Querido Arturo, "tande pi-á guapiú", descansa en paz!".-

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

INDICE